

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**EL AGRESOR ESTÁ EN CADA VUELTA DE LA VIDA
(REPORTAJE)**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PRESENTA :

MARÍA DE LOURDES CABALLERO MUNGUÍA

ASESOR : MTRO. VICENTE GODÍNEZ VALENCIA

MÉXICO, D. F. 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“EL CUERPO DE UN NIÑO ES COMO EL CUERPO DEL SEÑOR; YO NO SOY
DIGNO DE NINGUNO DE LOS DOS.”

Oscar Wilde.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo fue realizado, gracias a la motivante invitación y oportunidad que me ofreció el Colegio de Bachilleres, representado por la maestra María Elena Saucedo, quién con su estímulo hizo posible la conclusión de esta tesina.

Debo agradecer también, al maestro Vicente Godínez Valencia por su valiosa dirección, señalándome las deficiencias que contenía el trabajo y las correcciones que lo mejoraron.

Debo expresar mi profundo agradecimiento a mi querido, gran amigo y maestro Leopoldo Gutiérrez Ortega por su apoyo en el esclarecimiento de muchas ideas y conceptos que entonces eran vagos, sus sabios consejos, sus amplios conocimientos, estímulos e ideas novedosas fueron de valor inestimable para el seguimiento y término de esta investigación.

Agradezco a mi amiga Benita Roldán Vences por su invaluable colaboración en el desarrollo de este escrito.

Expreso asimismo, mi reconocimiento a mis maestras sinodales, Emma Gutiérrez, María de los Ángeles Cruz, Nieves Pliego y Patricia Ríos, que con sus inapreciables observaciones al presente reportaje, hicieron posible que se cristalizara.

A: Fonsi

Mi adorada bebita,
divinidad terrenal
quién, con su llegada,
hizo brillar las noches
y aclaró los días.

Al Nene:

Juntos andamos de la mano
y los dos encontramos el camino,
pero ahora, lo recorreremos abrazados.

A: Meche

Mi amiga, mi madre;
fuente inagotable de esperanza;
creadora de confianza y amor.

A: Alí

Mi adorado solecito,
siempre me alumbrará
tu sublime ser.

A: Leopoldo

Faro de Alejandría,
aún existente,
guiaste mi nebuloso camino
hacia más allá del conocimiento.

A: La Peloncita

Capullo de flor
que mañana lucirá
para embellecer
al jardín de la vida.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	p. 1
EL AGRESOR ESTÁ EN CASA	p. 6
CORREGIR A GOLPES	p. 9
LOS GOLPES DUELEN MENOS	p. 11
EL SECRETO ALIMENTA EL ABUSO	p. 15
LA VIOLENCIA “DE LOS QUE TE QUIEREN”	p. 18
¿CORRECCIÓN O DEFORMACIÓN?	P. 22
RESISTENCIA PASIVA DEL ADOLESCENTE	p. 26
EL CONTRATAQUE DEL ADOLESCENTE	p. 29
CUIDAR DEL PELIGRO, NO SER EL PELIGRO	p. 32
¡YO! ¿VIOLENTO?	P. 39
Reflexiones finales	p. 42
Anexo. Instituciones de Apoyo para Personas Violentas o Violentadas	p. 45
Bibliografía	p. 50

INTRODUCCIÓN

Iván, Pedro y Azucena son tres jóvenes cuyos casos coinciden en que los tres realizan mal sus estudios, han desertado de varias asignaturas y reprobado otras; tienen dificultades de aprendizaje, les es difícil relacionarse con sus compañeros de escuela y también con algunos de sus maestros; no acatan las normas de disciplina que sus profesores dictan y asumen conductas inadecuadas en sus clases y en la escuela.

Los tres han sido víctimas de violencia, en sus diferentes manifestaciones: física, psicológica y sexual, lo que les ha provocado diversos y graves daños, tanto en conducta como en sus relaciones sociales.

Esto, que afecta a los tres, no es privativo de ellos o de unas cuantas personas. Encontramos la violencia en todos los lugares, en los diferentes ámbitos y en los diversos estratos socioeconómicos. La vivimos día con día, como víctimas o como agresores; se ha vuelto un comportamiento cotidiano, habitual y “normal”. De modo que continuamente estamos expuestos a agresiones.

El Agresor Está en Cada Vuelta de la Vida es una tesina reportaje que plantea el problema del uso de la violencia, en sus diferentes expresiones, como una forma de resolver conflictos, así como las distintas repercusiones presentes en los casos de estos tres jóvenes. El objetivo del trabajo es dar a conocer que el ejercicio de la violencia como alternativa de solución a cualquier problema causa daños tan profundos a la personalidad que frustran toda una vida.

Para hacerlo me valí del reportaje, porque es el género periodístico más completo, el que intenta llegar a la esencia del problema planteado, aunque esto no siempre se consiga.

El reportaje da a conocer un suceso que es de atención general, que atañe a la sociedad porque le afecta, trasciende y, dice Susana Gonzáles Reyna en su libro *Géneros Periodísticos I* (Trillas, México, 1991), “... despierta en el lector la necesidad de actuar, de manera que no se trata sólo de dar información, sino también de denuncia.”, por lo que no es una simple presentación de datos, si no una exposición detallada de un hecho, la condiciones que lo rodean, el medio en el que se desarrolla, sus circunstancias y sus posibles consecuencias y de este modo mostrar una realidad que permita al lector crear conciencia acerca del acontecimiento tratado, formar su propia opinión y hacer lo que crea conveniente, “...que el lector se sienta involucrado emocionalmente con el tema.”, dice Javier Ibarrola en su libro *El reportaje* (Génika, México, 1991).

Esto se logra por medio de una investigación con la que se llega a profundizar en un problema. La investigación, documental y de campo, es el elemento fundamental del reportaje, pues ésta, señala Pepe Rodríguez en *Periodismo de Investigación: Técnicas y Estrategias*, (Paidós, Barcelona, 1994), se concreta siempre a partir de un proceso en el que se descubren indicios, hechos y relaciones conducentes a demostrar el objetivo del trabajo, y que este proceso se precisará mediante el uso de técnicas y estrategias que permitirán profundizar en la realidad escondida que se pretende dar a

conocer, y Así, "...lograr algo que beneficie al público.", cita Julio de Río en *Periodismo Interpretativo* (Trillas, México, 1994).

Las fuentes documentales utilizadas en la realización de este reportaje con el objetivo de fundamentar científicamente que las alteraciones que provoca en el individuo el ejercicio de la violencia, son diversos libros de especialistas en psicología y psiquiatría; y diferentes revistas que tratan el tema desde distintos ángulos.

El reportaje es el género más completo, puesto que para realizarlo se puede utilizar: los otros géneros, la nota informativa, la entrevista y la crónica. La nota informativa porque nos da noticia, que es el conocimiento de un hecho nuevo. Esta nota "noticiosa" llega a ser nota informativa cuando se le contextualiza, es decir, cuando se le rodea de los elementos que le anteceden o son colaterales de ella.

Julio del Río, en *Teoría y Práctica de los Géneros Periodísticos Informativos* (Trillas, México, 1994), señala que el reportaje no es la noticia, sino lo que sucede alrededor de ella. Como dice Susana Gonzáles Reyna (op. cit.), el reportaje relata "...aspectos desconocidos de un suceso conocido...".

También, el tema o suceso que trate -a menos que sea un hecho pasado-, el reportaje, dice Javier Ibarrola (op. cit.), debe tener una importante conexión con el presente, "...tiene que ser actual."

El reportaje debe estar escrito de manera sencilla, con un lenguaje claro para que la persona que lo lea pueda entender; así permite que toda la información contenida en él se comprenda y se relacione con diferentes hechos.

Por lo arriba expuesto, considero que la manera más propia de presentar la investigación es por medio del reportaje, pues este es considerado como el género periodístico por excelencia por sus diferentes autores, ya que permite abordar diversas problemáticas desde varios puntos de vista y exponer distintas opiniones y al autor, expresar sus propias observaciones.

El reportaje se vale también de la entrevista, que es una conversación o plática que proporciona información y puede utilizarse en sus diferentes tipos: la entrevista de semblanza, la entrevista de contenido y la entrevista informativa. Cualquier manera de obtener información obliga al trato directo con la persona capaz de proporcionar datos y su descripción.

"...es en la entrevista, donde el valor y las posibilidades del diálogo brillan con todo su esplendor.", dice Juan Cantavella en su *Manual de la Entrevista Periodística* (Ariel, Barcelona, 1996), señala también, que su fin es publicar las palabras del entrevistado más o menos literalmente, "...con objeto de difundir públicamente, por parte del entrevistador y con el conocimiento y disposición del entrevistado, el contenido de la conversación, por su interés, actualidad y relevancia.", cita el mismo autor.

Con la entrevista, se logra un acercamiento con las personas y se profundiza en el pensamiento de quién tiene algo que contar. Todo dependerá del objetivo de la entrevista.

En la presente investigación realice los tipos de entrevistas antes mencionadas, con ellas obtuve, de los amigos y familiares de los jóvenes cuyos casos me ocupan, datos acerca de su carácter y comportamiento, dentro y fuera de su hogar y de la escuela; esto me dio la posibilidad de presentar algunas alteraciones emocionales en estos menores, como resultado de la forma de vivir en familia. Capté, también, sus recuerdos, experiencias, formas de pensar, de sentir y de vivir, relatados por sí mismos, y que de diferentes modos han trascendido en sus vidas y las han afectado.

Asimismo, recogí las aseveraciones de los especialistas respecto de la repercusión y daños que provoca el uso de la violencia contra los jóvenes.

Como tercer género tenemos la crónica, que es el relato de hechos y lugares que nos permite colocar al lector en el sitio donde se desarrollan los sucesos. Obviamente, para realizar una crónica el periodista o investigador debe estar donde ocurren los hechos, en el momento en el que suceden.

En este trabajo utilicé la crónica para narrar como y en donde han sucedido los acontecimientos más importantes que han alterado el desarrollo personal de estos tres adolescentes; así también las diferentes conductas que asumen en los distintos medios donde se desenvuelven y la relación que tienen con las personas con las que conviven en la escuela y en su casa.

Carlos Monsiváis, en su libro *A Ustedes Les Consta* (Era, México, 2003), afirma que no hay diferencia entre la crónica y el reportaje, puesto que para realizarla hay que hacer investigación viva y documental, tal como lo pide el reportaje. Al diferenciar que contradice esta afirmación de Monsiváis es el objetivo de cada uno de estos trabajos. De la crónica, ya mencioné cuál es el objetivo buscado, y también ya dije, en la propia definición del reportaje, que es el género que busca la esencia del hecho; diferente de la crónica, el reportaje puede llevarnos al conocimiento total de la naturaleza del problema, es decir, motivos, circunstancias, hechos colaterales y aún puede permitir hacer cálculos sobre repercusiones del problema tratado.

Cuando se dice que el reportaje es el género periodístico más completo, particularmente por su objetivo, esto lo libra de algunas clasificaciones que se han hecho de él, porque el reportaje es el trabajo periodístico total. En este sentido, no cabría un planteamiento que afirma que existe el reportaje profundo. Esto desmentiría la definición misma del reportaje, puesto que el reportaje es un trabajo que busca llegar a la esencia de los hechos, por lo tanto, siempre es profundo; así que se podría argumentar que toda parte tiene su contraparte y en este caso si se habla de reportaje profundo, tendríamos que aceptar que existe el reportaje superficial, lo cual eliminaría su característica principal: la profundidad.

La información contenida en el reportaje debe ser fiel a la realidad y debe mostrar "...no solo la apariencia externa de las cosas, sino su más íntima esencia y sustancia...", cita Julio del río (*Periodismo Interpretativo*, op. cit.). El reportaje, dice Vicente Leñero en su *Manual de Periodismo* (Grigalbo, México, 1986), "...explica un problema...trabaja siempre con situaciones y seres reales.", narrando, describiendo y argumentando un suceso.

Es un hecho que la violencia afecta la vida del ser humano en su desarrollo personal, familiar, laboral y social, y que ha trascendido de tal manera que ha adquirido dimensiones epidémicas en sus distintas manifestaciones.

Cuatro decenios de estudio acerca de las diferentes formas de violencia doméstica, familiar, laboral y escolar, no han sido suficientes para esclarecer este comportamiento humano y aún se está muy distante del tiempo en que pueda explicarse claramente.

En el presente trabajo explico lo que es la violencia, las diferentes formas de ejercerla y sus distintas repercusiones a partir de los casos de tres adolescentes, dos jóvenes y una señorita, víctimas de diversos tipos de agresiones.

Presento la correlación entre las diferentes manifestaciones de la violencia y la familia, así como el proceso de naturalización y aprendizaje de la conducta agresiva. También expongo las formas en que se ejerce violencia en distintos ámbitos de convivencia y desarrollo humano.

Del mismo modo abordo las alteraciones físicas y psicológicas que presenta una persona víctima de violencia constante basando mi estudio en los casos de los menores antes mencionados.

También me ocupo de presentar la forma de determinar si somos violentos o no; así, también, qué podemos hacer en caso de ser víctimas de violencia física o psicológica, o de ambas. Además, menciono algunas expresiones de uso cotidiano que parecen inofensivas, pero que ocultan mensajes violentos. Estas expresiones son ejemplos que pueden conducirnos a identificar otras muchas, muy parecidas, que no menciono, pero que podrían ser empleadas en innumerables y diversas circunstancias, con iguales efectos dañinos.

Incluyo, asimismo, un anexo en el que aparecen los nombres de varias instituciones, en el Distrito Federal, que presentan apoyo psicológico, jurídico y médico a las víctimas de violencia, principalmente, aunque algunas también atienden a personas violentas; así como sus respectivas direcciones, horarios de atención y números telefónicos.

Igualmente expongo que la violencia es una conducta que padece el ser humano desde que es bebé y en la medida en que crece, la aprende y la ejerce en el seno familiar y, posteriormente, la proyecta en sus distintos ámbitos de desarrollo, provocando su deterioro personal, y en muchas ocasiones la destrucción familiar, escolar y laboral.

EL AGRESOR ESTÁ EN CASA

Cuando Pedro tenía entre once y doce años, relata: se quejó con su madre de que su padrastro lo tocaba en forma en que el niño consideraba indebida, puesto que además de producirle a él excitación sexual, la causaba también en el hombre y fue cuestión de tiempo para que su “papá” llegara a violarlo.

Esta situación, platica Pedro, duró dos meses y esto coincidió o, quizá determinó una baja en su rendimiento escolar y un extravío en su conducta en general, que se agravó a partir de que su madre, a pesar de su denuncia no puso, según el joven, remedio a esa aberración.

Esta forma de violencia sigue repercutiendo en el comportamiento de Pedro, que ahora tiene diecisiete años y a la que se le ha añadido la agresión física, transformada en golpes, insultos y otras formas de represión que le imponen tanto el padrastro como su madre.

Difícil sería decir que nadie o solamente algunos de nosotros hemos sido agredidos. Aunque no sepamos lo que dice el diccionario acerca de lo que significa violencia o agresión, las hemos padecido de un modo u otro, cuando nos han castigado, regañado, golpeado, humillado o avergonzado.

Nos da lo mismo decir agresión que violencia, lo importante es que de alguna forma nos hirieron el alma o el cuerpo; sencillamente fuimos lastimados.

La palabra violencia significa que es el comportamiento de quien utiliza la fuerza para lograr algún fin, imponerlo, hacerlo valer. Significa que una persona domine a otra u otras; someter, controlar, imponer formas de vivir, de pensar, de vestir o actuar. Es el “aquí sólo mis chicharrones truenan”, valiéndose de cualquier medio, y, dependiendo del que use determina el tipo de violencia que se ejerce. Podemos decir que existen la violencia física, la violencia psicológica y la violencia sexual. Todas dañan.

La violencia, afirma Jorge Corsi en su libro *Maltrato y Abuso en el Ámbito Doméstico*, junto con el conocimiento y el dinero, es una de las principales fuentes de poder humano. La conducta violenta es el uso excesivo de la fuerza, como dice el *Diccionario de la Lengua, Gramática y Verbos*, es usar indebidamente algo ¿Qué es ese algo? La fuerza física, las palabras ofensivas, los gestos, los tonos de voz, la imagen de padre o madre para manipular, los movimientos; que además causa daños a la salud física y emocional de la persona agredida, la imposibilita, la subyuga y la deja sin iniciativa propia: en suma, frena el desarrollo personal.

Agresividad, señala Alberto Merani en su *Diccionario de Psicología*, es un término acerca del cual no todos los especialistas están de acuerdo; unos dicen que se refiere a actos destructivos y otros que se aplica a conductas constructivas, por ejemplo: un comentario en un tono burlón o una ironía, implican un comportamiento agresivo; también se considera agresivo a un competidor de caminata que en la recta final apresura el paso para ganar.

Ana Martos expone en su libro *¡No Puedo Más!*, que la agresividad es el instinto de la defensa y del ataque, absolutamente indispensable para sobrevivir; es natural, positivo y necesario. Esto es: se es agresivo cuando a alguien se quiere y corre peligro se le aparta de ese peligro, se le defiende.

También manifiesta que cuando no se desarrollan libremente los instintos básicos como: la sexualidad, el hambre o el pertenecer a un grupo, el instinto agresivo se vuelve destructivo, o sea, que para vivir en sociedad se debe aprender a seguir ciertas normas y adecuarse a ellas, afirma que se tiene que reprimir los impulsos; pero muchas veces estos impulsos se vuelven destructivos porque no todos saben manejarlos y controlarlos, pues estos instintos no pueden suprimirse.

La agresividad descontrolada se convierte en violencia y se aprende a usarla –no de forma voluntaria- porque se vive en un ambiente violento y se admite como una forma normal y natural de respuesta. También se puede despertar con el consumo de alcohol o sustancias tóxicas que liberan los instintos. Pero no todos los etílicos pegan, ni todos los violentos son ebrios, dice Ernesto Lammoglia en su libro *La Violencia Está en Casa*. También hay causas genéticas que inhiben la capacidad de control; de esto, Donald Dutton dice en su libro *El Golpeador*, que la Sociobiología sostiene que el comportamiento social humano está codificado en los genes y se hereda. Asimismo, existen causas neurológicas (alteraciones en el sistema nervioso) ocasionadas por golpes que lesionan la cabeza; convirtiendo al niño maltratado en maltratador. Aunque esto es cuestionable según Donald Dutton porque se pregunta: ¿Cómo es posible que los golpeadores ataquen sólo a sus esposas en privado o cuando no hay ninguna otra persona en las cercanías?, él piensa que la violencia íntima es una acción saturada de obsesiones, aversiones, tensiones, celos y furia.

Lo que se debe tener en cuenta es que cualquier conducta que provenga de alguien y que denigre la personalidad de otro o lo ataque físicamente, está ejerciendo agresión o violencia, así lo haga de forma consciente o inconsciente.

La violencia comienza en la familia de origen, cuando el niño es avergonzado y maltratado principalmente por el padre y se desarrolla inseguro con su madre, que también es maltratada, expone el psicólogo Ernesto Lima Sánchez.

La familia es la unidad destinada a preservar los valores humanos de integridad y respeto, aun cuando se trate de cualquier tipo de familia, es decir, la familia conyugal o nuclear o la familia consanguínea o extensa, ya que la familia es la más antigua de las instituciones humanas que sobrevivirá en una forma u otra mientras exista nuestra especie, señala Erich From en su libro *La Familia*. Aquí radica su importancia, pues en la medida en que los miembros de la familia se relacionen, vivan, convivan; adquieran valores humanos, normas, hábitos y costumbres, los conserven y los transmitan, habrá posibilidades de desarrollarse favorable o perjudicialmente a través de los tiempos.

Así que la familia, define *El Pequeño Larousse Ilustrado*, es un grupo de personas que provienen de una misma sangre, de un mismo linaje (raza), de una misma casa, especialmente el padre, la madre y los hijos. Esta definición se refiere a la familia conyugal o nuclear, formada por el padre, la madre y los hijos, que conviven en forma estable en una misma casa, como resultado de alguna forma de unión, como el matrimonio, y que sus relaciones afectivas, sexuales y de cooperación económica son vistas y reconocidas como legítimas. Entre estas relaciones están las de los padres con sus hijos y las de los hijos entre sí. Esto es, que crecer dentro de una familia se considera ideal para el desarrollo

sano de la personalidad, estabilidad y de que los padres correspondan a estos requerimientos por encima de la satisfacción de sus necesidades fisiológicas. Si al niño se le ama, se le atiende y se le cuida, va a crecer sano y seguro.

También, expresa Luciano Gallino en su *Diccionario de Sociología* se considera núcleo familiar a la madre con un hijo o una hija, puesto que son las únicas personas unidas por los lazos de la sangre.

No todas las personas se han desarrollado dentro de una familia nuclear, muchas han crecido en una familia compuesta por el padre, la madre y los hijos, pero, además, los tíos y los abuelos, que viven y comparten la misma casa, aunque no vivan del mismo modo ni compartan las mismas ideas. A esta familia se le llama consanguínea o extensa.

Las familias actuales pueden ser consideradas como extensas o modificadas; es decir, la familia nuclear mantiene relaciones afectivas y económicas muy estrechas, con parientes más lejanos que no siempre viven juntos, los que la auxilian en diferentes actividades, como la crianza de los hijos o con opiniones y consejos en asuntos privados o toma de decisiones. Esta familia puede estar formada por personas de varias generaciones, no todas consanguíneas.

CORREGIR A GOLPES.

Cuando tenía entre diez y doce años, relata Iván: su mamá ya le había impuesto deberes cotidianos, entre ellos limpiar la masa, barrer y lavar los trastos. En el momento en que él los realizaba si por algún incidente o descuido se le caía un vaso o un plato y se rompían, su madre inmediatamente le decía que era un torpe, “bueno para nada”, un “pendejo” y pasaba de los insultos a los golpes y jalones de cabellos; castigo que Iván consideraba demasiado e injusto porque su mamá lo callaba cuando intentaba darle explicaciones.

Estas situaciones crearon en Iván temor a su madre y le provocaron tensión y ansiedad cada vez que realizaba alguna tarea en el hogar o fuera de él; solicitada por su madre o por cualquier otra persona. Esta forma de maltrato, probablemente causó inseguridad y desconfianza en sí mismo y en lo que hace, repercute en su trabajo escolar ya que teme participar en clase.

A un hombre o a una mujer golpeadores no se les puede distinguir a simple vista, son como cualquier persona, no hay un rasgo que pueda diferenciarlos de los que no golpean. Esperamos que las personas violentas tengan una apariencia acorde con su condición. De modo que cuando nos enteramos que una persona pública: actor, deportista, político, o simplemente un vecino, o un conocido nuestro golpea a su pareja o a sus hijos, sentimos confusión y sobresalto. Esas no son las personas que nosotros conocimos, pero esos casos existen.

La publicación de ese tipo de sucesos echa abajo la creencia de que los hombres o mujeres que son violentos en el hogar tienen una personalidad pública desagradable. No podemos distinguir a los violentos con sólo mirarlos.

La violencia física se define, de acuerdo con la revista *Voces de Coyoacán*, como el uso de la fuerza contra otra persona mediante golpes, patadas, pellizcos, lanzamiento de objetos, empujones, cachetadas y cualquier otra conducta que atente contra la integridad física, ya sea que produzca marcas o no en el cuerpo. A la anterior relación añadiremos que también son ataques físicos, los cinturazos, las inmersiones de cabeza o cuerpo completo en botes llenos de agua, quemaduras con agua caliente, con cigarrillos encendidos, con encendedores, con trastos calientes, etc.; cortaduras, piquetes con agujas, puntas de cuchillos o pica hielos, etc.

Señala Ernesto Lammoglia: “Cuando uno piensa que se ha enterado de todas las formas de tortura posibles, siempre surge una nueva. Hay golpes con todo tipo de instrumentos, quemaduras, latigazos, inyecciones, cortaduras, hachazos. La lista es interminable y abominable”. Reprochable es también que se cometa este tipo de agresiones en aras de la disciplina, la educación y la corrección.

Muchos actos graves de violencia ocurren bajo techo, en los hogares. Las agresiones físicas son sólo una parte de la violencia que se practica. Los golpeadores también insultan, humillan, avergüenzan a sus víctimas y lo hacen con el propósito de debilitarlas y volverlas más “manejables”. El maltrato físico y el emocional están íntimamente relacionados. Ambos se basan en la necesidad de controlar y dominar. Aunque no se puede afirmar que uno y otro sean etapas sucesivas –el primero no lleva

necesariamente al segundo-, lo cierto es que una agresión física también puede considerarse una agresión emocional. Todos nos sentimos avergonzados y ultrajados cuando nos golpean. La violencia física, dice la psiquiatra Ernestina Jiménez, está dirigida principalmente hacia la mujer y se extiende hacia los hijos, quienes son testigos de estos maltratos y en muchas ocasiones también son víctimas.

La definición de maltrato físico confunde a muchas personas, puesto que creen que el hombre que golpea a su mujer es porque “de seguro se lo merecía”, o porque “lo provocó”, y porque “está en su derecho”. Creen que los padres no sólo tienen el derecho, sino la obligación “moral” de “corregir” a sus hijos cuando lo “necesitan”. Así, la violencia se ve natural y cualquier abuso se puede considerar legítimo. De este modo se ejerce y se mantienen el poder y el control sobre la conducta del otro y se justifican en aras de: “disciplina”, “protección”, “aprendizaje”, “educación”, “poner límites”, “hacer entrar en razón”, “amor” y “tranquilidad”, se emplea, dice el doctor Ernesto Lima, como una “forma de educar”.

Donald Dutton, cita que ya en el Antiguo Testamento se inducía a lapidar a cualquier mujer que no pudiera probar su virginidad. Un mandato de la iglesia concedía a los hombres el derecho de castigar a sus esposas. Durante mucho tiempo la religión y la ley aprobaron el maltrato a las mujeres.

Por ejemplo, el *Decretum* de Graciano, tratado religioso del siglo XII, dice que “Las mujeres deberían estar sometidas a sus maridos... la mujer no ha sido hecha a imagen de Dios... la autoridad de la mujer es nula... Eva sedujo a Adán... y no a la inversa. Es justo que aquel a quien la mujer indujo a pecar la tenga bajo su dirección, para que no caiga por segunda vez debido a la frivolidad de ella. Las Reglas del Matrimonio de Fray Cherubino (siglo XV) se usaron como guía, en la Iglesia Católica, durante cuatrocientos años y así aconsejaban al marido: “Debes reprenderla severamente, amenazarla y aterrorizarla. Y si eso no da resultado, debes tomar un palo y golpearla a conciencia, que es mejor castigar el cuerpo y enmendar el alma que dañar el alma y preservar el cuerpo”.

Estas actitudes no pertenecen al pasado, basta hurgar un poco en cualquier familia para darse cuenta de que estas conductas y formas de pensar se siguen practicando, como un modo de ejercer y mantener el poder y el dominio.

LOS GOLPES DUELEN MENOS.

La violencia psicológica es todo acto que realiza una persona para someter a otra y controlarla por medio de insultos u ofensas, provocando sentimientos de inferioridad, humillaciones, amenazas, intimidaciones, acusaciones falsas, prohibiciones, vigilancia, persecución, aislamiento o considerándola como un objeto de su propiedad. Dice el doctor Ernesto Lima, "...este tipo de violencia no deja huellas visibles en el niño, el adolescente o en la persona a quién se ataca, por eso es la más utilizada."

Pocos hablan de este tipo de violencia, algunas veces insospechada, aunque en algún momento de su vida la hayan presenciado o sufrido. Dice Ernesto Lammoglia, el desgaste psicológico de la víctima es devastador. Ataca la identidad de la otra persona, privándola poco a poco de su individualidad; destruye el potencial humano y crea en las víctimas un estado de tensión permanente; produce individuos sin aspiraciones trascendentes, iniciativa propia, espíritu de productividad y creatividad, los paraliza.

El impedimento que tuvo Pedro para contar a alguien el abuso sexual de su padrastro, relata, fue el miedo de volver a ser abandonado en un internado, como le había sucedido cuando tenía siete años. Pedro dice que sin previo aviso y como único comentario de su mamá oyó: "allí vas a aprender a portarte bien y vas a saber que a una madre se le debe de respetar"; lo inscribió en un internado en el que estuvo dos años, durante los cuales –con voz quebrada, balanceando su cuerpo hacia delante y hacia atrás, mirando de un lado a otro para después mirarme con una sonrisa triste-, la vio dos veces, "cuando me fue a dejar y cuando fue por mí".

"Mi mamá me dejó solo", continúa Pedro casi tartamudeando, "era muy difícil". Cuenta que el trato que les daban en esa "escuela" era humillante, casi inhumano, pues dañaba su salud física y emocional; enfermó varias veces del estómago y de gripe; le aparecían con frecuencia granos en la piel y alguna vez tuvo piojos en la cabeza. Continuamente los custodios lo regañaban y le decían que no hacía "nada bien", que aprendiera a "hacer las cosas" y lo ponían en ridículo frente a sus compañeros.

Pedro prefería estos mismos tratos, al volver a su casa, aunados a otros como la indiferencia, los reproches y el rechazo como él dice: "pero en mi casa", antes que volver a estar solo y lejos de quienes lo "quieren". Se sintió tan atemorizado que calló para evitar ser abandonado "otra vez".

Por este tipo de maltrato, que del internado se extendió a su casa, con sus papás –pero además se intensificó y diversificó-, Pedro se muestra inseguro, inquieto, presenta dificultades para adquirir nuevos conocimientos; se distrae con facilidad y agrede verbalmente a sus compañeros.

Los actos de violencia presenciados por los niños, además de provocarles daño emocional, termina por deformar a los menores, quienes también son víctimas de un profundo daño psicológico. Además, asimilan un aprendizaje de conducta violenta, del que llegan a pensar que es propio de la familia. Afirma el doctor Ernesto Lima, "...el niño piensa y asimila que el comportamiento violento

es ‘normal’ y lo convierte, después, en un ‘estilo de vida’ porque lo aprende de los padres, de lo que ve en la propia familia.”.

La violencia psicológica es un conjunto de comportamientos diferentes que causan un perjuicio mental o emocional a la víctima, con la finalidad de someterla y controlarla; de obtener todo lo que se quiere sin ser pedido.

Es todo acto que realiza una persona para dominar a otra degradando su dignidad y disminuyendo su autoestima. En este tipo de comportamientos el agresor puede o no tener conciencia del daño que causa, lo cual no lo justifica.

Entre las muchas formas de violencia psicológica que existen, expone Ana Martos, está el maltrato psicológico, el acoso psicológico y la manipulación mental. El maltrato psicológico se manifiesta de dos formas, una, la falta de atención a una persona dependiente, como los niños, los ancianos y los discapacitados; y la segunda es el ataque a la dignidad.

En la falta de atención, los niños son las principales víctimas, ya que, como en el caso de Pedro, son abandonados en internados por tiempos prolongados, con sus abuelos o con algún pariente, se les deja muchas horas en las guarderías, no se cuida su alimentación, su higiene, su salud; no se les arroja si hay frío; no se les supervisa en lo que hacen, se les deja solos o no se cuida su seguridad, “...es muy común, que, actualmente, los niños pasen muchas horas en guarderías, siete, nueve o hasta más. Esto es un completo abandono.”, dice el doctor Lima Sánchez.

El ataque a la dignidad lo padecen muchas personas en su entorno familiar, social y laboral. Se expresa con insultos, humillaciones, ironías, bromas para ridiculizar o disfrazar el ataque, expresiones que degradan, actitudes y comentarios devaluatorios, observaciones malintencionadas, consejos no pedidos, sarcasmos, burlas, imposición de apodosos irónicos y que denigran la personalidad, comentarios sádicos como: “cuando no”, “tenías que ser tú”, comparaciones con animales en forma despreciativa, con hermanos, etc.; intimidaciones, acusaciones falsas, miradas, gritos que asustan y anticipan una agresión física, romper objetos, tirar cosas, dar puñetazos en la pared, ostentación de fuerza física, colocación de objetos a la vista de la víctima con los que se puede atacar, etc.; amenazas de matar, de suicidarse, de llevarse a los niños, de atacarlos y de abandono; restricción y control del dinero, impedir que la víctima trabaje para anular su independencia económica; en el caso de la esposa o los hijos trabajadores en un negocio familiar, negarles sus derechos de trabajadores, inclusive el sueldo, aduciendo que es por el beneficio de la familia y el suyo propio; aislamiento, control de la víctima vigilando sus actos, escuchando sus conversaciones, impidiéndole mantener amistades, llamándola constantemente por teléfono, preguntándole qué hizo durante el día, a dónde fue y cuánto tiempo se tardó, con la intención de control, impidiendo que la visiten sus familiares y no permitiéndole salir; tratar a la víctima como un ser inferior, despreciarla, ignorarla, rechazarla o dejar de dirigirla la palabra.

En el acoso psicológico el maltratador emplea una estrategia; busca métodos, planea para conseguir un objetivo: la eliminación de la víctima. Ataca con críticas, amenazas, injurias, calumnias que provocan en el agredido un estado de desesperación, malestar, desorientación, duda, culpa o depresión que debilitan su autoestima induciéndola a la autoeliminación.

El acoso se da en las familias, en los centros de trabajo, en las escuelas o en cualquier lugar de convivencia, en los que se desarrollan estrategias en que un verdugo pone un cerco a la actividad de la otra persona, y obtiene de diferentes formas el apoyo de un grupo para conseguir eliminarla o que se autoelimine.

¿El motivo?. La envidia, la necesidad de destruir a una persona que estorba a los propósitos del acosador, la identificación de la víctima con una persona del pasado del verdugo, de quien éste se quiere vengar.

En el maltrato psicológico, el maltratador manipula, humilla, injuria a su víctima con el fin de controlarla y someterla, de demostrar su fuerza, de gozar de su poder. En el acoso psicológico, el acosador organiza una estrategia encaminada a limitar a su víctima, a obligarla a dejar el campo libre, a renunciar voluntariamente a un puesto de trabajo, a un lugar en la escuela, a una posición social, a una herencia o a una oportunidad de desarrollo personal.

La manipulación mental es el chantaje afectivo, la imposición sutil de formas de vestir, de ideas, de principios o de conducirse. La culpabilidad, la crítica malintencionada en nombre de la “amistad”, la agresión disimulada tras de una sonrisa, inclusive, manifestaciones de amabilidad.

Este tipo de violencia es ejercida en las relaciones de amistad, de pareja, de trabajo, en el entorno familiar, principalmente por los padres, con el ánimo de controlar y someter a sus hijos; saben que el chantaje emocional es un arma más poderosa que los golpes y puñetazos. Frases como: “si me quisieras, me obedecieras”, “yo te di la vida”, “tanto que me he sacrificado por ti y mira como me pagas”, etc., son las más dañinas, porque establecen en el niño que si no hay obediencia no hay amor y le crea un sentimiento de culpa; el gran poder de la madre al dar la vida; que tiene una deuda con su mamá y que es malo porque no lo agradece.

La violencia psicológica en cualquiera de sus formas, es una verdadera crueldad mental. El dolor emocional es tan intenso como el físico, y aún más. Los padres lo imponen a sus hijos; los hombres a sus esposas, o viceversa; los maestros a sus alumnos y los superiores a sus inferiores.

La violencia emocional es utilizada porque es muy dolorosa ya que deja secuelas profundas, difíciles de erradicar. Los agresores saben donde dar para paralizar a la víctima. La esencia de la violencia emocional es generar en la víctima la destrucción.

Con el tiempo, el estrés, el dolor intenso, la angustia y la ansiedad en una víctima de agresiones constantes, provocan un estado de aprensión permanente que el organismo no puede soportar por mucho tiempo y su resistencia se agota produciéndole desórdenes funcionales y orgánicos. Y se manifiesta con una enfermedad terminal como el cáncer, al que nadie relaciona con sus circunstancias y mucho menos con el agresor, dice el doctor Lammoglia.

EL SECRETO ALIMENTA EL ABUSO.

Azucena cuenta que cuando tenía entre diez y once años, no recuerda exactamente, en la casa de su abuela materna, uno de sus tíos comenzó a mirarla en una forma que ella no entendía, dice: “me miraba diferente, parecía como si me estuviera examinando y hasta me coqueteaba”, “me incomodaba, pero no sabía qué hacer”. Recuerda que el hermano de su mamá la abrazaba con frecuencia y que algunas veces ella sintió y pensó que esto se debía a que su pariente la quería mucho. Este comportamiento la confundía; y en una ocasión, como a las ocho de la noche, cuando toda la familia veía la televisión en la sala, su tío salió y la llamó, la llevó al baño y la obligó a que le practicara el sexo oral. Después, su pariente le dijo que no se lo contara a nadie, al mismo tiempo que la miraba amenazante, lo que a ella le provocó miedo y éste creció más cuando escuchó de su agresor en tono burlón: “y si lo dices, de todos modos nadie te va a creer”. Durante mucho tiempo calló y los abusos siguieron del mismo modo por dos años.

Relata que desde entonces comenzó a tener miedo de “cualquier cosa”; ya no dormía bien, dejó de ver a sus amigos, bajó de calificaciones, tanto, que perdió la beca que tenía y por lo que su mamá se enfureció y le reprochó. Continúa Azucena: “parece que el dinero era lo único que le importaba”. Narra que reprobó el quinto año, por lo que su mamá la golpeó cruelmente al tiempo que la insultaba y la amenazaba con inscribirla en un internado.

Esto aumentó su ansiedad y recuerda que cuando tenía aproximadamente trece años intentó suicidarse, ingirió pastillas y bebió thinner. Este intento fallido provocó que se profundizara su estado depresivo y que ingresara como interna en un hospital psiquiátrico, del que según sus palabras: “salí peor” porque, tanto las internas como las enfermeras la agredían psicológicamente y la amenazaban de atacarla sexualmente si no hacía lo que le pedían; entre las muchas órdenes que le daban, estuvo vigilar que nadie se acercara al lugar donde estaban mientras ellas realizaban actos homosexuales; además de presenciar las frecuentes crisis de histeria de las internas.

En sus terapias psiquiátricas dio a conocer el abuso del que fue objeto y su mamá fue informada de esto, pero no lo creyó “o se hizo”, como cuenta Azucena, dijo que eran “puras mentiras suyas” que en su familia no existía alguien que fuera “capaz de hacer ‘eso’”; no hizo absolutamente nada y también guardó silencio. Azucena dice con tristeza: “no sé qué hicieron en el hospital, ni sé por qué no le dijeron nada a mi tío o por qué no lo mandaron llamar. No sé qué pasó, pero no se hizo nada”.

Ahora, Azucena tiene 17 años, no asiste a todas sus clases, probablemente tenga que repetir el semestre y es posible que por la traición de confianza que sufrió de su tío y de su madre y las alteraciones emocionales que esto le produjeron se muestre distante de sus compañeros y maestros, inestable y prácticamente ausente.

El maltrato sexual, dice la revista *Voces de Coyoacán*, es todo acto que implique el uso de la fuerza, coerción, soborno, intimidación o amenaza para que una persona realice un acto sexual contra su voluntad.

El abuso sexual es una de las formas más ocultas de ejercer el poder y el sometimiento. Esta forma de violencia es muy frecuente y de las más dañinas. Se presenta en todos los niveles socioeconómicos y culturales. Generalmente con actos que sólo el agresor y la víctima conocen, y callan por muchos años, inclusive hasta la muerte.

Este tipo de maltrato se puede ejercer por la fuerza, utilizando la violencia física o por medio de una seducción malsana en la que el agresor hace que la víctima confunda el amor de padre, madre o de familiar con la intimidad, y la seduce. Pero hay algo en ella que sabe que está mal y el daño emocional que se produce es devastador. La situación en los niños varones es más desventajosa, porque son más reservados, reciben amenazas más violentas que las niñas y evitan hablar de la experiencia por temor a las burlas y por vergüenza, además del sentimiento de culpa que les produce.

El abuso sexual es el más cruel e incomprensible de las experiencias humanas. Representa la traición de la confianza básica entre el niño y el padre, la madre o el pariente querido, como en el caso de Pedro y el de Azucena.

Cuando la agresión sexual está presente en la familia, los daños psicológicos son más graves que cuando el que agrede es un desconocido con quien no hay trato cotidiano; en la familia la agresión se repite, inclusive, por muchos años. La violación sexual, dice la doctora Ernestina Jiménez, es más frecuente de lo que se puede imaginar y casi siempre sucede dentro de la familia, por el padre, el padrastro, los hermanos, primos, tíos, abuelos, incluso por las abuelas y las propias madres. Es casi por “sine qua non” (condición indispensable para algo, sin la que esto no es posible), que en donde hay un padrastro, haya un abuso sexual contra una “hija”, un “hijo”, inclusive que los viole a todos.

El maltrato sexual abarca muchas formas de comportamiento y relaciones que incluyen el contacto físico con la boca, genitales, ano o cualquier otra parte del cuerpo de la víctima, cuando la intención del agresor es provocar excitación sexual.

Hay otros tipos de comportamiento. Expone Susan Forward en su libro *Padres que Odian*, que no implican contacto físico y que también causan daños muy profundos, por ejemplo: Actos de exhibicionismo del agresor como mostrar los genitales o desnudarse; masturbarse enfrente de la víctima e incluso convencerla de posar para hacer fotografías sexualmente insinuantes. Además, hay conductas mucho más sutiles, en las que la víctima no ha sido tocada ni agredida sexualmente, pero se ha visto invadida en su intimidad, es decir, es espiada cuando se baña o se viste, le hacen comentarios sexuales o la miran en forma lujuriosa.

Los agresores atacan, principalmente, a los niños por la sensación de poder y control, o por el amor incondicional que los menores les tienen; la mayoría de los abusos sexuales cometidos contra infantes son realizados por miembros de la familia, en quienes la víctima confía.

Los niños son afectuosos y confiados por naturaleza; es decir, son presa fácil para un adulto irresponsable. La vulnerabilidad emocional de un niño es, por lo general, el único recurso que necesitan los agresores para cometer el abuso y mantenerlo.

Otros refuerzan su ventaja psicológica con amenazas de golpes, de abandono, de muerte, etc.; intimidaciones como: “si lo cuentas te mataré”, “si le dices a alguien te voy a dejar de querer”,

“aunque lo cuentes, nadie va a creerte” y otras más, frases amenazantes, son muy frecuentes y constituyen un chantaje emocional que paraliza al niño dejándolo totalmente indefenso.

El abuso contra menores por parte de algún familiar, en muchos casos es del conocimiento de la madre, quien guarda silencio por temor a que se sepa por el resto de la familia y por mantener la estabilidad familiar. En otros casos, la madre no le cree al hijo o hija y no hace nada, no averigua ni indaga; y como respuesta les da un “lo soñaste”, “¿qué te propones, destruir mi matrimonio?”, “eso no es cierto” y, el doctor Ernesto Lima, explica, “...es muy común que la madre no crea a sus hijos, o no quiere creerles, por mantener la “estabilidad” familiar, por “el que dirán”, por la comodidad económica, porque prefieren mantener al hombre a su lado y salvaguardar su propia seguridad emocional.”.

De cualquier forma, se vuelve cómplice de un abuso cuya crueldad no puede medirse, porque los niños abusados son doblemente traicionados: por el padre o familiar quien los agrede, y por la madre, que guarda silencio.

LA VIOLENCIA “DE LOS QUE TE QUIEREN”.

Pedro vive en una colonia de “clase media” que tiene todos los servicios, tiendas departamentales, relativamente cercanas, y a dos calles de su casa está la escuela primaria y a tres la secundaria en las que estudió.

La calle en la que se encuentra su hogar es amplia y los vecinos la habitan desde hace 30 ó 35 años, todos se conocen y se prestan ayuda cuando alguno de ellos necesita algún objeto, pero cuando se trata de problemas de alguna familia, que son muy evidentes: golpizas, gritos o amenazas, no intervienen porque son problemas familiares en los que “nadie debe meterse”.

En la casa que habita Pedro, de dos plantas, con una azotehuela en la que hay algunas macetas de plantas descuidadas, viven su “papá”, su mamá, dos tías, un tío y sus primos. La vivienda estaba diseñada, inicialmente, para una familia; después fue adaptada para que vivieran dos. Con ellos vive una tía soltera, que también interviene en los asuntos de la familia, da consejos, opiniones y además regaña a los menores tratando de “corregirlos”, “educarlos”, y cuando lo “necesitan” les da uno que otro “chingadacito”. Sus padres han permitido, e inclusive, han dicho a los demás miembros adultos de la familia que los regañen a su hermano y a él si “se portan mal”, y que si es “necesario” y lo “merecen”, que les “partan la madre”. Y se dirigen a Pedro diciéndole: “aunque estés grandote, nunca vas a dejar de ser nuestro hijo y la responsabilidad de padres nunca se acaba”. Además, su “padre” dice que son una familia y que “todos deben ‘ver’ por todos” porque “así debe ser”.

Aproximadamente desde los años sesentas relacionar los términos “violencia” y “familia” era incomprendible, cosa casi inaudita, pues socialmente la palabra familia tenía una connotación de tranquilidad y seguridad; un espacio “ideal” lleno de afectos y estímulos. Pero en los últimos años las investigaciones han permitido fundamentar científicamente la correcta asociación de estos conceptos, de tal manera que ahora se habla de la violencia familiar como de un problema de salud pública, que ha adquirido dimensiones epidémicas en sus distintas manifestaciones. “...y no será posible erradicarla...se funda en una historia de vida violenta, que se repite...”, dice la trabajadora social Rosa María Varela.

Las investigaciones en este campo revelan situaciones crecientes de maltrato físico, emocional y de abuso sexual contra menores, y las formas que adopta la violencia contra la mujer, y sobre todo, las consecuencias que tienen las diferentes formas de maltrato y abuso en la salud física y emocional de las víctimas, por lo que el término “violencia familiar” ha pasado a formar parte de nuestro entorno.

La violencia familiar o violencia intrafamiliar, afirma Jorge Corsi, se refiere a todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el entorno de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos, que son principalmente las mujeres, los niños, las niñas, y los ancianos, definidos culturalmente como los “más débiles”.

El problema de la violencia, su crecimiento y diversificación en la familia, ha llamado la atención de organismos internacionales como: La Organización de las Naciones Unidas (ONU), La Organización

de los Estados Americanos (OEA), La Organización Panamericana de la Salud (OPS), El Comité de Ministros de Europa, etc., que han abordado y analizado el tema en sus encuentros y han adoptado resoluciones y políticas para eliminar la violencia contra los niños y las mujeres. Organismos internacionales financieros como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han formulado recomendaciones y financian programas de atención y prevención de la violencia familiar; por mencionar sólo algunos, pues además, ha habido múltiples encuentros internacionales, regionales y locales que en la última década han expuesto documentos acerca de este problema y al mismo tiempo han pedido a los Estados que tomen en cuenta las recomendaciones que esos organismos han propuesto.

El maltrato familiar comienza en el momento en que los padres se sienten obligados a amar a sus hijos por el hecho de ser padres ante la sociedad y ante Dios. “Soy su mamá y lo quiero” dice la señora Guadalupe, mamá de Pedro, al referirse a él, y continúa: “los padres tenemos que querer a nuestros hijos, no podríamos odiarlos, así sean el diablo. Por algo Dios nos los dio”.

Uno de los lugares en que una persona observa y practica los comportamientos agresivos es el hogar, por lo que la violencia es una conducta aprendida y en la medida en que crecen los niveles de violencia en la familia de origen, la probabilidad de que un niño adopte conductas violentas y agresivas, también aumenta; ve esta forma de conducirse como “natural” y lo extiende a otros ámbitos. “Sigue un patrón de conducta, repite lo que ve en su casa, lo que oyó decir a papá o a mamá y lo que les vio hacer.”. Sostiene la trabajadora social Rosa María Varela.

La concepción de la violencia como una conducta “natural” y la dificultad para identificarla se apoyan en preceptos culturales y sociales como: que las mujeres son inferiores a los hombres, que el hombre es el “jefe” del hogar, que el hombre tiene derecho de propiedad sobre su esposa y sus hijos, y que en la privacidad del hogar no se deben permitir cambios que provengan de fuera y que pongan en riesgo la “estabilidad” familiar; hacen obligatorio considerar legítimo el uso de la fuerza y los maltratos psicológicos como “métodos correctivos” y como instrumentos de poder en las relaciones privadas.

Esta naturalización de la violencia disfraza la cara de la familia como un ambiente en el que existen graves riesgos de alteraciones físicas y emocionales; en el cual también se pueden violar los derechos humanos; en el que se puede experimentar miedo e inseguridad, en el que se aprenden todas las formas de resolución violenta de conflictos interpersonales.

El uso de la violencia como forma legitimada de ejercicio del poder transforma innumerables manifestaciones de la violencia en “naturales”. Esta naturalización se plasma en dichos populares como: “es mejor una chinga a tiempo que veinte después”, “el que te quiere te hace llorar”, “el que te quiere te cela”, “a la mujer, ni todo el amor ni todo el dinero”, “mejor que se vayan cojos al cielo que derechos al infierno”, etc.

Durante mucho tiempo, las instituciones también han contribuido a esta naturalización de las conductas agresivas; sirve como ejemplo el hecho de que desde hace poco se haya puesto atención a este fenómeno y que los estudios realizados acerca de este problema comenzaron en la década de los sesenta; que las instituciones educativas aún siguen utilizando métodos disciplinarios que incluyen el castigo físico y el maltrato emocional, como dice Pedro: “la maestra de sexto me jalaba las patillas y me decía: eres un burro o qué”; los medios de comunicación continúan vendiendo violencia

cotidiana como un modo normal de resolver conflictos: tal es el caso de las telenovelas, los noticiarios, dibujos animados, etc., razón por la cual, asegura el doctor Ernesto Lima, la violencia va en continuo aumento.

La violencia intrafamiliar tiene consecuencias físicas y psicológicas, tanto a corto como a largo plazo, y pasan de una etapa a otra. La reacción inmediata es la conmoción, la paralización temporal y la negación de lo sucedido, seguidos de aturdimiento, desorientación y sentimientos de soledad, depresión, vulnerabilidad e impotencia. Después, los sentimientos de la víctima cambian de un momento a otro y pasan del miedo a la rabia, de la tristeza a la alegría y de la autocompasión al sentimiento de culpa. A mediano plazo suelen presentarse ideas obsesivas: falta de concentración, insomnio, pesadillas, llanto incontrolado, deterioro de las relaciones personales, etc. También puede presentarse una reacción tardía denominada Síndrome del Estrés Postraumático (PTD Post-Traumatic Disorder), que consiste en un conjunto de alteraciones emocionales como: frecuentes pesadillas, falta de concentración social, laboral y escolar, insomnio, alteraciones de la memoria, falta de atención, depresión, distintos miedos, dificultades en el aprendizaje, etc., que no necesariamente aparecen temporalmente con la situación que las originó.

En la visualización del uso de la violencia como una conducta natural y legítima, ésta se perpetúa y no se repara en los daños que causa, pues provoca en los menores, dice la psiquiatra Ana María Estrada, daños psicológicos como: ansiedad, depresión, inseguridad, trastornos de personalidad, del sueño, también de la alimentación, lo que los convierte en anoréxicos, bulímicos o comedores compulsivos. En nivel físico continúa la psiquiatra, causa desgano, dolores de cabeza y musculares, cansancio, entre otros tantos.

En la familia, el padre o la madre violentos justifican constantemente las agresiones contra sus hijos con frases como: “lo hago por tu bien”, “si no te quisiera te dejaría ‘así’”, etc., para de este modo hacerles creer que si los golpean e insultan es porque los aman. Estos abusos, en nombre del amor, confunden a los hijos acerca del concepto del amor.

Culturalmente se tiene la visión contrastante de que en una familia el padre es el que más golpea y agrede, casi el único; frío y poco afectuoso en comparación con la madre, de la que se espera amor, bondad y comprensión, pero observa Ernesto Lammoglia, que un alto porcentaje de menores es víctima de maltrato físico y emocional, principalmente por parte de la madre, quien por desesperación y al no encontrar la forma de corregir y controlar al menor, le provoca severas lesiones e inclusive, la muerte. Estos maltratos son por igual a niños y a niñas.

Azucena relata que su mamá se “ponía como loca” y tomaba cualquier objeto que tuviera más cerca y se lo aventaba y continúa: “no medía consecuencias” y “yo me echaba a correr; algunas veces me alcanzaba y me daba hasta con el tacón. ¿Ha visto maestra esos zapatos que les llaman tacón de aguja?, pues de esos. Hasta me los marcaba en la espalda”. Y cuando no le daba alcance, dice Azucena que a cierta distancia entre las dos, su mamá la miraba amenazante y le oía decir: “Pero vas a ver hija de tu pinche madre, me las vas a pagar idiota, pendeja”. El padre de Azucena también la golpeaba, “pero menos”, aunque aprobaba la conducta agresiva contra Azucena, y, como dice ella: “sería porque casi no estaba con nosotros”. Refiere que “tiene como un año que ya no me pegan, pero porque ¡ya no me dejo!. Mi mamá es la que todavía quisiera, pero ya no me dejo”. Cuenta que su mamá le dice que alguien la “cambió”, que “alguien te ‘abrió’ los ojos” sólo porque ya no permite que la golpeen, aunque la sigue insultado.

El mundo exterior de las madres agresivas, puede ser como el de cualquiera, pueden ser profesionales con un elevado nivel intelectual, pero simplemente tuvieron hijos que no desearon, que no cumplen con las expectativas que ellas tenían, lo que les produce rechazo, a los hijos cumplieron la “función” que ellas pretendían y ya no les ven la razón de ser por lo que se convierten en un estorbo. Dice la trabajadora social Rosa María Varela “...la mayoría de los hijos, en los casos que yo he tratado, como el 80%, no han sido deseados, pero han sido aceptados. Esto no quiere decir que van a ser bien tratados y amados verdaderamente, lo cual es un factor de riesgo para ser maltratados de una forma u otra.”.

Bebés, niños y adolescentes de uno y otro sexos son víctimas de diferentes formas de maltrato dentro de su propio hogar y son pocos los menores que se atreven a hablar de ello. El poder sobre los hijos es algo que no encuentra muchos obstáculos y se detenta de manera natural. Las constantes golpizas, humillaciones, vejaciones y amenazas afianzan ese poder y demuestran quién lo ejerce.

¿CORRECCIÓN O DEFORMACIÓN?

Iván es hijo único, es un joven de estatura mediana, muy delgado, de tez morena apiñonada. Su cara es ovalada, nariz recta y ojos medianos, café oscuro e inexpresivos. En ocasiones su rostro denota tristeza. Siempre trata de evitar el contacto visual volteando a cualquier lado cuando se le mira. En la mayoría de las ocasiones lleva una bufanda con la que se cubre parte de la cara. Siempre se ve desaliñado. Su andar es lento y da la impresión de cansancio.

Iván narra que fue en su casa donde sintió miedo por primera vez; no recuerda exactamente la edad que tenía pero calcula que fue entre los cinco y seis años cuando una noche oyó que su papá le gritaba a su mamá y dice: “me acuerdo que me latió el corazón muy rápido y me dolió el estómago”: refiere que no sabía lo que pasaba en esos momentos y la incertidumbre le provocó temor.

Con el paso del tiempo, Iván se dio cuenta de que los gritos anticipaban los golpes entre sus papás y cada vez se hacían más frecuentes hasta que se volvieron “normales”; porque además, continúa Iván: “mi mamá no se dejaba y también le daba a mi papá”. Resalta que aunque su mamá se defendía, su papá siempre “le ganaba”. Después, esta violencia se extendió a él y fue agredido física y emocionalmente por su papá y su mamá.

Recuerda que su papá le dijo un día: “tú tienes la culpa de que yo me haya casado con tu madre”. Esta revelación causó en Iván profunda “tristeza”; sin embargo, pensó que se lo dijo “porque estaba enojado” y “porque yo lo provoqué”. “A veces no me portaba ‘bien’”; pero después, dice Iván: “me lo decía muy seguido. Se lo conté a mi mamá y le pregunté si era cierto, pero mi mamá nomás me dijo: ‘no le hagas caso, está loco’”.

Iván relata que hace aproximadamente cuatro ó cinco años, sus papás se separaron y no sabe si están divorciados. Desde entonces ve muy poco a su papá y dice entristecido y levantando los hombros: “y ahora menos, porque ya tiene otra familia, y yo... p’s ya qué”.

Actualmente Iván tiene dieciséis años, está por cumplir diecisiete y relata que “casi siempre” ha tenido dificultades en el estudio; no se concentra suficientemente y no consigue aprender muchos de los conocimientos que los demás compañeros asimilan. Y aunque dedique “mucho” tiempo a repasar los temas vistos en las diferentes asignaturas y a hacer las tareas, sus calificaciones son de seis ó siete y varias de cinco.

Su mamá aún no sabe de su situación académica, porque, dice Iván: “casi no la veo, y no vino a la junta porque trabaja, y si supiera me acribilla”. Quien esto escribe, solicitó una entrevista con la señora Rosa de Guadalupe, madre de Iván, y le fue negada aduciendo falta de tiempo, por lo que se insistió en una propuesta de adecuación en tiempo y horario acordes a su tiempo libre, incluyendo algún domingo o una tarde cualquiera, e igualmente le fue negada.

La señora Guadalupe, dice Iván, casi no habla con él; llega tarde del trabajo, por lo que la ve poco y los sábados y domingos que tiene libres su mamá en el trabajo, lo único que hacen juntos es comer y

durante este tiempo, que es “máximo media hora”, casi no se miran y hablan muy poco, casi siempre se limitan a preguntas y respuestas, y cuando conversan, hablan acerca del trabajo de ella, de lo que él hace en la escuela, en casa y “ya casi” no tocan el tema de su papá.

No le cuenta que los maestros lo han “sacado” del salón de clase por “latoso” y “grosero”, que ha reprobado tres de siete materias y que probablemente sean cuatro, lo que le obligaría a repetir el semestre. Que cuando llega a su casa no come y sólo toma agua con un poco de azúcar para no sentirse “tan mal”: que estudia, pero “no aprende”, por lo que se siente disminuido ante sus compañeros y que “últimamente” se ha sentido “muy mal”; le sudan las manos, está tenso casi todo el tiempo, siente angustia, se ha vuelto muy irritable, inestable y retraído.

Se piensa que la violencia en la familia no tiene por qué afectar a los hijos; la realidad es que sus efectos son trascendentes. Las manifestaciones de violencia, presenciadas por los hijos y después dirigidas a ellos, provoca daños emocionales profundos, difíciles de erradicar.

Los menores que son objeto de diferentes abusos y llegan a la adolescencia en las mismas condiciones, crean severos problemas de disciplina, adaptación y comportamiento, así como ofrecen una mayor probabilidad de repetir grados escolares. “...tienen bajo rendimiento escolar, se altera su capacidad de concentración, de retención, comprensión, en suma, cualquier tipo de agresión afecta su aprendizaje y tienden a reprobado muchas materias.”, dice la trabajadora social Rosa María Varela.

La repercusión de la violencia familiar en los hijos va a depender de las características personales, de las circunstancias del maltrato y de la protección y atención de la madre hacia el menor. Los síntomas más frecuentes en la adolescencia, exponen Belen Sarasua e Irene Zubizarreta, en su libro *Violencia en la Pareja*, están relacionadas con actitudes de responsabilidad excesiva, sobre todo en el hogar, con niveles bajos de autoestima, con la aparición de conductas agresivas y con déficit en el rendimiento académico.

La repercusión más visible en el adolescente es la baja o falta de autoestima, que consiste fundamentalmente, señala Gael Lindenfield en su libro *Autoestima*, en un estado del ser. Es prácticamente, el eje del bienestar personal.

Los individuos nacen, crecen y se desarrollan, por lo general, en la familia, y ahí es donde forman sus primeras relaciones sociales y donde pueden sentirse protegidos y seguros; o por el contrario, crear ahí mismo sus ansiedades, frustraciones, miedos e inseguridades.

Para que un niño se desarrolle en forma sana, ambos padres deben satisfacer sus necesidades básicas: alimentación, techo, vestido, escuela, entretenimiento y lo más importante: el afecto, que comprende cuidado, interés, comprensión, ternura, paciencia y respeto; proporcionados también por las personas con las que convive. Esto fortalece su autoestima, entendida como la capacidad de valorarse como persona, de saberse importante, amado, valioso y útil. Un niño o niña con suficiente autoestima se siente más seguro, con más confianza para actuar, se autoprotege de diferentes agresiones que pudiera padecer de compañeros de escuela y de otras personas; además, cuando alcanza la adolescencia toma libremente decisiones propias y asume la responsabilidad de estas decisiones.

La adolescencia, expresan George Thinés y Agnés Lempereur en su *Diccionario General de Ciencias Humanas*, es la fase de crecimiento caracterizado por la afirmación personal y la búsqueda

de la originalidad a cualquier precio. Es una época de rápidos cambios físicos y psicológicos, de reajustes intensos en la familia, la escuela, el trabajo y la vida social. En estos cambios aparecen transformaciones en niveles de sexualidad, cognición, identidad, moralidad y socialidad, como lo expone Umberto Galimberti en su *Diccionario de Psicología*.

Michel Fize, explica en su libro *¿Adolescencia en Crisis?*, que en nuestras sociedades occidentales, el paso de la infancia a la adolescencia es primero, y antes que nada, el paso de un estado de reconocimiento y valorización social a un estado de desconfianza y de rechazo colectivos. En suma, es el paso del niño-rey, enaltecido y adulado, al adolescente-criado que estorba, desconcierta, inquieta, reclama. Y como dice la sociedad, “es un problema”. Así pues, en esta concepción, el adolescente es una “amenaza” para la familia y para la sociedad.

El camino actual de los adolescentes está lleno de obstáculos, no es fácil crecer en un entorno social indiferente, a veces hostil, frente a unos padres en muchas ocasiones distantes y maltratadores, que se olvidan de las virtudes de la educación: favorecer la autonomía, guiándola, no oponerse a ella; entender que el crecimiento es también independencia ideológica, la formación de la propia personalidad; y no frenándola con el pretexto de los peligros de la libertad.

Sabemos que el adolescente tiene malos ratos, que presenta “mal humor”, que tiene “cambios bruscos”, que pasa de la alegría a la tristeza de modo “desconcertante”, según sus allegados. Pero realmente se está experimentando un cambio físico y psicológico en los que se liberan energías y se despierta un nuevo ánimo; nacen nuevas demandas, se afirma una nueva necesidad de autonomía, en que necesita aceptación y aprecio para fortalecer su autoestima y confianza en sí mismo.

Así, creación y fomento de la autoestima desde la infancia en personas sanas, son el fundamento de la formación de la personalidad y determinan el éxito o el fracaso como ser humano. El niño que crece con autoestima elevada es el que más probabilidades tiene de triunfar y ser feliz. Todo padre o madre que se preocupe por sus hijos debe ayudarles a creer firme y sinceramente en sí mismos, pues los papás tienen una fuerte influencia sobre su autoimagen. La alta autoestima no es engreimiento ni vanidad; consiste en que el niño se sienta serenamente cómodo de ser quien es.

RESISTENCIA PASIVA DEL ADOLESCENTE.

Azucena relata que durante su infancia notó que con frecuencia se suscitaban problemas entre su papá y su mamá, por ser insuficiente el dinero que su papá daba para el “gasto”, y que estas discusiones se tornaban más acaloradas cuanto más crecía la familia, pues además de ella hay cuatro hermanos.

Estas disputas derivaban en insultos y terminaban con agresiones físicas de su papá contra su mamá. Azucena recuerda que su padre la golpeaba “como si se agarrara con un hombre” y hasta “la pateaba”; también cuenta que en muchas ocasiones sus hermanos y ella presenciaba estas escenas, que les provocaban espanto y llanto.

Cuando comenzó su educación preescolar fue tímida y callada, y con el paso del tiempo, el frecuente trato con sus compañeros y la motivación que sentía con los juegos y pláticas que en la escuela se daban, su timidez disminuyó. Pero cuando perdía un lápiz o una goma de borrar su mamá se alteraba mucho y le decía: “chamaquita pendeja, ¿por qué no tienes cuidado?” y al tiempo que esto le gritaba, la cogía de los cabellos y le sacudía la cabeza; le hacía saber que las cosas estaban muy “caras” y que debía cuidarlas, porque no tenía dinero para estar “compre y compre” lo que ella perdía. Estas agresiones le hacían sentir que su mamá “no la quería”, pues la rechazaba y además informaba a su papá de todo lo que sucedía y algunas veces “hasta inventaba” por lo que él la regañaba y a veces “le pegaba”.

Posteriormente ingresó en una escuela primaria y la situación en su casa no mejoró; pero ella se esforzaba por estudiar y tener promedios altos, para lograr que sus padres “la quisieran”, y consiguió que le dieran una beca, que posteriormente perdería.

Recuerda: “a mi papá le decía: papi pasé de año y él sólo me contestó que era mi obligación, que no estaba haciendo nada importante: y mi mamá me decía: ah, bueno porque no debes perder la beca, y me sonreía”. Esta sonrisa era para Azucena una muestra de aceptación y una esperanza de cambio, que refiere ella: “nunca llegó, al contrario, después fue peor”.

Continúa narrando que en algunas ocasiones tuvo ideas homicidas hacia sus padres, pero principalmente contra su madre, ya que con ella compartía la mayor parte del tiempo y por tanto era la que la maltrataba más.

Este tipo de abusos aunados a otros, mencionados anteriormente causaron, dice Azucena, que le fuera difícil concentrarse, tener orden en su vida personal, disciplina en alimentación, estudios y otras actividades, además de que su interés por la instrucción escolar disminuyó notablemente, pues se dio cuenta de que por más altas que fueran sus calificaciones, no lograría que la dejaran de maltratar; y que eran indiferentes ante sus inútiles logros, más aún cuando perdió la beca. Sin embargo, terminó la primaria.

Después fue inscrita en una escuela de educación media, a la que llegaba desde su casa desplazándose en dos colectivos, lo que significó más gasto para sus papás, que lo calificaron como un “peso” más. El ingreso en la escuela secundaria representó para Azucena “caer” en estados frecuentes de tensión, porque continuamente oía discusiones entre sus padres, “por dinero”. Aunque le daban sólo para los pasajes, y cuando no, pedía prestado a los vecinos para ir a la escuela; y a sus amigos, para regresar, estas situaciones se volvieron habituales y provocaban las burlas de sus compañeros; así que ideó hacerles las tareas y cobrarles 15 pesos por cada una, y de esta forma obtenía dinero, pero no el suficiente para solventar los gastos de las cosas que le solicitaban en la escuela; cuando esto sucedía, recurría a sus papás y comenta que le decían: “no te lo has ganado”, “deja de estar chingando”, “¿y para qué?, de todos modos nunca vas a llegar a nada”. Y continúa Azucena: “me hacían sentir muy mal y a veces ya no iba a la escuela, comencé a fumar y a tomar; el cigarro y el chupe cualquiera te lo da, no se necesita tener dinero”. Explica que le daba vergüenza con sus compañeros, y con todos, porque “se corría la voz” de que siempre pedía dinero y de que era la “burra” del salón. Y dice con una sonrisa: ¡pero terminé!.

Cuando ingresó en el Colegio de Bachilleres, la situación en su familia era “más insoportable” y comenzó a ir a la escuela sólo para “salir de su casa”; su principal motivación no fue continuar sus estudios, aunque no los ha dejado por completo. Sus papás siguieron maltratándola, y a pesar de que ingresó en el nivel medio superior, no le daban el dinero suficiente que esta educación requiere, hecho que la sigue avergonzando. Dice faltar a sus clases diarias de tres a cuatro veces a la semana por lo que está dada de baja en cinco de siete materias y tendrá que repetir el semestre.

Azucena narra que inscribirse en el bachillerato le ha dado la “oportunidad” de estar menos controlada, sobre todo por su mamá, y emplear el tiempo del horario de clases para buscar trabajo y poder, más adelante, “salirse de su casa”, y cree poder recurrir el próximo semestre “sin tantos problemas”.

La falta de atención de los padres hacia los hijos crea en éstos sentimientos de rechazo y les provoca profundo dolor emocional. Este rechazo no sólo involucra la negativa de los padres a interesarse en las actividades y los logros de los menores, sino también, el desentenderse de su responsabilidad material, educativa y afectiva.

Cuando los malos tratos, las limitaciones afectivas y económicas se vuelven crónicas, se frena poco a poco el desarrollo personal y académico del menor y termina por coartarlo. Entendiendo por esto, que la iniciativa propia desaparece, el entusiasmo, las aspiraciones personales y la motivación para continuar estudiando, se nulifican.

Como cualquier otro estresante, la violencia, en el hogar produce reacciones diferentes en cuanto al grado de intensidad, en función de la personalidad, habilidades de afrontamiento, apoyo social, duración y nivel de violencia.

El ausentismo parcial o prolongado y la deserción surgen como una respuesta a los acontecimientos de los diferentes tipos de maltrato vividos en el hogar, que provocan en el adolescente, disminución de la autoestima, profunda vergüenza, desesperanza y desinterés en lo que los padres llaman “ser alguien”; esto significa, estudiar; además, anula la tenacidad y la persistencia en la consecución de los propósitos, pues los menores creen que los logros que obtengan, cualesquiera que sean, no cambiarán su situación y mucho menos la mejorarán. Desatiende casi por completo sus estudios porque, además, no tiene apoyo de sus parientes, que generalmente favorecen las acciones e ideas de

sus padres; de maestros que se muestran desinteresados, indiferentes y distantes ante la ausencia o inasistencia definitiva de algún alumno; social, pues los preceptos culturales dan la razón a los padres. El único respaldo que tienen es el de algunos compañeros, porque comparten experiencias similares y la comprensión entre ellos es completa, pero no tienen la capacidad de ayudarlo a superar su situación.

Esta forma de defensa pretende disminuir el sentimiento agobiante de soledad y abandono que frecuentemente se convierte en obsesivo, porque aunque “entraran a clase”, no les permite concentrarse y “eso y faltar, es lo mismo” y optan por no presentarse en el grupo. Si bien dentro de la escuela encuentran los distractores momentáneos que les permiten “escapar de la realidad” y disminuir la tensión que en muchas ocasiones es crónica. “...en los jóvenes es tanta la carga de ansiedad que lo que quieren es distraerse, olvidar lo mal que se sienten y no entran a sus clases, y lógicamente, prueban materias y hasta repiten semestres.”, dice la doctora Ana María Estrada.

Las continuas exigencias de los padres de “perfección” y la falta de sustentos afectivos y apoyo económico para que el adolescente tenga la oportunidad de lograrlo, le crean sentimientos de enojo y temor, porque, por una parte, no les proporcionan los medios para “superarse” y, por otra, les imponen objetivos inalcanzables, expectativas difíciles de cumplir y ante esta incapacidad se sienten paralizados por la reacción que pudieran tener sus padres, pero al mismo tiempo también piensan que no podrían ocurrirles algo “peor” que lo que han vivido.

La falta de motivación en la familia para impulsar la superación personal impide el rendimiento y desarrollo académicos y convierte esta limitación en “flojera”, “aburrimiento” y “desgano”, que provocan el ausentismo y la deserción.

EL CONTRATAQUE DEL ADOLESCENTE

Azucena es una estudiante irregular en cinco de siete materias. Sus maestros de las diferentes asignaturas refieren que es una persona a la que “llaman la atención” constantemente, ya porque se distrae con cualquier cosa; porque mira y saluda al través de las ventanas a cualquier conocido en el edificio de enfrente, y provoca distracción del grupo y del propio maestro; durante la exposición de algún compañero hace un chiste; interrumpe las disertaciones y adopta diferentes actitudes inadecuadas. Estas conductas impertinentes han obligado, en varias ocasiones, a los profesores a "sacarla de la clase" después de haberle pedido reiteradamente disciplina, pues no “encuentran” otra solución a su “incontrolable” comportamiento.

Esta forma de actuar de Azucena, comentan sus compañeros, es “normal”, su comportamiento en las clases a las que “entra”, no varía. También refieren que ha tenido altercados con compañeras y que algunas veces las ha agredido físicamente; esto ha sucedido en los baños de la escuela destinados a las alumnas, ya que de hacerlo en los pasillos o en el patio, ellas lo saben, serían sancionadas severamente. En estos enfrentamientos, también agrede verbalmente y emplea palabras altisonantes y obscenas. Observan que las respuestas de sus rivales son semejantes. Ambas se agreden del mismo modo.

La escuela es el sitio donde, después del hogar, los menores pasan más tiempo. Es el lugar donde actúan “más libremente”, porque los ojos y los oídos vigilantes de los padres no los siguen; es ahí donde “pueden” expresarse con un lenguaje corporal y verbal que no “cuidan”, como Pedro, cuando un compañero le señaló su cinturón adornado con estoperoles y le dijo: “aquí traigo tus dientes”, aludiendo y burlándose de los braquets que usa Pedro para corregir su dentadura, a lo que éste respondió llevando su mano con el puño cerrado a la altura de los genitales y moviéndola de arriba hacia abajo: “me la pelas”. También demuestran, “indirectamente”, lo que sienten por algunos de sus maestros cuando sancionan al menor por haber infringido alguna norma de conducta o de trabajo y lo expresan haciendo señas obscenas, cuando el profesor “no los ve”, o mascullando alguna palabra ofensiva, como pasó con cierto alumno que fue suspendido temporalmente por su maestra de matemáticas quien lo vio enojado y mascullando: “pinche vieja”; en forma directa con sus compañeros a quienes ataca de diferentes modos.

Se califican como violentas las situaciones o hechos que expresan, o por medio de las que se manifiestan conductas consideradas como abusivas y atentatorias por la o las personas a las que van dirigidas y que son manifestaciones de un poder no legitimado unánimemente.

Cuando oímos hablar de violencia escolar entendemos, normalmente, destrozos, peleas, robos, etc. Sin embargo, la violencia que se genera y emplea en un centro escolar abarca muchos más actos, mensajes o situaciones agresivas, no solamente físicas, sino psicológicas, en las que la víctima es el alumno más débil, distinto, tímido, etc.

Hay una forma específica de violencia escolar, explica Ana Martos, en la que un menor utiliza la intimidación para maltratar a sus víctimas. Los maltratos pueden ser físicos o psicológicos, pero

siempre dirigidos al más débil; personas pequeñas, tímidas, pobres, discapacitadas, enfermas, etc.; y los maltratos, con burlas, bromas de mal gusto, ironías, empujones, zancadillas, golpes, etc., que provocan en la víctima la sensación dolorosa del rechazo del grupo, de ser distinto y de la exclusión del grupo. Los jóvenes que agreden a sus compañeros están convencidos de que la violencia es una fuente de poder, por lo que el dominio que ejercen sobre otra persona es continuo.

Una de las formas del maltrato escolar es el acoso psicológico que significa perseguir a una persona con críticas, injurias, etc., que ponen un obstáculo a su actividad, de forma que dañe su seguridad, su autoestima, su autoafirmación y crean en su mente malestar, preocupación, angustia, inseguridad, duda y culpa.

El acoso en la escuela es un acto entre iguales. No es un superior el que ataca a otra persona inferior, sino un alumno o un grupo de alumnos que se ensañan en otro alumno más débil, más pobre, más sobresaliente, etc.

Los efectos del acoso son devastadores, porque ha llegado a ser causa de suicidio. Uno de los problemas más graves es la dificultad para detectarlo, pues el miedo y la vergüenza incapacitan a la víctima para comunicarlo a sus padres o profesores; y otro, aún más grande, es la apreciación que padres y maestros tienen muchas veces de tales situaciones, tomándolas como “cosa de muchachos” y restándoles importancia.

Es necesario entender que el acoso escolar es una situación grave, de la que es preciso tomar conciencia, percatarse de ello, defender a la víctima y cambiar la conducta del agresor. En esta forma de violencia escolar no es cuestión de discusiones, zancadillas o burlas, sino de una situación de abuso continuo a la vista de personas que podrían remediarlo.

Las manifestaciones de violencia escolar son muy variadas. Entre los jóvenes puede haber chantaje económico, amenazas para obligar a algún compañero a cometer actos contra su voluntad, aislamiento, impertinencia, uso de lenguaje soez y obsceno, diferentes formas de burlas, expresadas verbal o corporalmente, señas obscenas, humillaciones, peleas, jalones de cabellos, golpes en la cabeza, zancadillas, destrucción o daño de objetos de otros estudiantes o al mobiliario de la institución, robos, conductas insolentes hacia el docente, azotar o patear la puerta y diferentes comportamientos impropios. Los jóvenes que han crecido en un ambiente familiar violento, en la mayoría de las ocasiones, son quienes generan las situaciones conflictivas en los salones de clase o en el área escolar, explica la trabajadora social Rosa María Varela.

Este tipo de comportamientos, no sólo son de los alumnos investigados, sino también se pueden observar en la mayoría de los de primer ingreso y de semestres avanzados. Sin que este sea un enfoque que pretenda explicar la conducta agresiva de la mayoría de los alumnos, por los mismos motivos, de los estudiantes investigados, permite abordar la complejidad de la violencia, sus repercusiones y sus alcances.

Estas formas agresivas que adoptan los estudiantes y que manifiestan una forma de dar solución a algún conflicto o a una situación que les incomoda o con la que no están de acuerdo, son una manifestación de las diferentes formas de violencia aprendida en sus hogares, que trasladan al ámbito escolar y que reflejan el estado de estrés y ansiedad al que los menores son sometidos.

CUIDAR DEL PELIGRO, NO SER EL PELIGRO

Pocos menores se atreven a hablar del maltrato que padecen, muchos, al ser agredidos por personas con "autoridad", creen que lo merecen; otros callan los ataques que viven y de que son víctimas para evitar más golpizas o insultos. En su malestar se conjuntan el miedo, la vergüenza y la culpa. El menor piensa que algo que hizo provocó el enojo del padre o de la madre y esta creencia se refuerza con frases como: "si me obedecieras", "es que no te portas bien", "si hicieras lo que te digo", etc.

En realidad, cuando uno de los padres golpea o agrede verbalmente a su hijo, descarga su ira contra un ser indefenso al que domina fácilmente, y con las frases como: "lo hago por tu bien", "es porque te quiero, sino, te dejaría como 'estás'", etc., intentan justificar la crueldad con la que los trata. Lo que hacen es herir, crear resentimientos y daño emocional, que perdura por muchos años.

El niño debe saber que se le ama y que importa por el solo hecho de existir. Los padres son el centro de su universo y por tanto, son quienes más daño les pueden causar. Lo que ellos expresan, para el menor es verdad, y cuando uno de los padres le dice que es incapaz, "burro", "bueno para nada", etc., esto se convierte en una creencia que destruye la seguridad que el hijo pueda tener en sí mismo.

La violencia familiar, explica Ernesto Lammoglia, se presenta en forma cíclica y progresiva. En la familia se aprenden los valores y normas de comportamiento que se consideran adecuados; si estas conductas y preceptos se fundan en la violencia, a medida que crece el menor refleja este aprendizaje en sus relaciones con la sociedad. Más tarde, él mismo formará su propia familia y recomenzará el ciclo.

Pedro relata que su mamá menciona en sus pláticas, siempre que puede, que sus padres "le pegaban mucho", que "así aprendió" y que "gracias" a ellos y a que la "educaron bien", ha podido "salir adelante" con su familia. Pedro no entiende este razonamiento de su madre, pues en su concepto, su familia no "funciona bien" porque no hay confianza, comunicación, cordialidad, respeto y, dice Pedro: "todo eso que se necesita para estar bien". También comenta que en su casa "no se ha hecho nada para estar mejor". Recuerda que en la escuela secundaria, una maestra le hizo la observación de que "lo veía mal" y le preguntó si le sucedía algo, a lo que contestó que no. Aún así, la profesora le recomendó platicar con la trabajadora social, pero él nunca lo hizo.

Pedro piensa que con el tiempo y la distracción en distintas actividades podrá superar su estado depresivo, sus crisis existenciales, su inadaptación y olvidará "todo".

En su familia, sigue diciendo, nunca se habla de ayuda psicológica, él no sabe si el motivo es porque lo ignoren o porque no se acepta, que "están mal"; hace la observación de que "ya" han escuchado en la radio y visto en la televisión "cortos" en los que se mencionan los derechos de los niños y los jóvenes. Y aun así, no se habla de ello.

Vivir en una situación de violencia en la familia disminuye, anula el desarrollo personal de sus miembros; es una forma de existencia deteriorada que debe corregirse. El primer obstáculo para

resolver el problema, expone Ernesto Lammoglia, es la negación. No querer ver o no aceptar que se tiene un problema, no resuelve nada, sólo permite que la violencia aumente.

Susan Forward, argumenta, que el ciclo repetitivo de comportamientos violentos puede mantenerse durante generaciones. Las situaciones de maltrato pueden parecer diferentes de una familia a otra, pero todos estos modelos insanos son considerablemente similares en sus resultados: dolor y sufrimiento.

Nadie puede cambiar una situación de violencia, a menos que algún miembro de la familia que reconozca y tenga conciencia de que vive una situación de maltrato y rompa el ciclo de violencia familiar, que significa dejar de actuar como víctima o como el padre o la madre maltratadores o inadecuados.

Tanto el padre o la madre violentos, como la víctima de violencia, necesitan ayuda para “romper el ciclo”; si se ha formado parte de una familia violenta, ya sea como agresor o como víctima, es probable que se provenga de una familia disfuncional y que se tenga ira reprimida desde la infancia. Si en el hogar se ha sido objeto de abuso sexual, seguramente el agredido crea sentimientos de culpa, depresión, disfunciones sexuales, intentos de suicidio, tendencia al abuso de drogas y alcohol, etc.

En tales casos se necesita una terapia psicológica que ayude a aclarar y superar esas situaciones, así como las creencias socialmente legítimas de: “los problemas de la familia, sólo son de la familia”, “los padres tienen todos los derechos sobre los hijos”, “las mujeres no pueden sobrevivir sin un hombre”, etc.

La terapia es importante, sea individual o en grupo, para trabajar con las emociones. Señala Ernesto Lammoglia: “cuando uno en vez de responder a una situación reacciona, es un enfermo emocional. Se es esclavo de las emociones y éstas dominan nuestra vida”.

El enfermo emocional, para sanar, debe tener conciencia de su situación como agresor o como víctima y aceptar la responsabilidad de todo lo que le ocurre; que se está dañando física o psicológicamente a alguien o que se es objeto de alguna o varias agresiones de estos tipos. Se debe tener claro, en primer lugar, que las situaciones de agresión, difícilmente tienen arreglo. Que los agresores no van a cambiar su conducta, sino es porque la ley se los imponga o porque reconozcan plenamente que tienen un problema y deseen superarlo sometiéndose a terapia.

En muchos casos, la agresión psicológica anuncia a la física, y en caso de sufrir agresión física, se debe pedir ayuda a un amigo, a un familiar o a un vecino, a alguien en quien se confíe y se tenga la seguridad de su aprecio. Si no existe una persona de confianza, se debe llamar a la policía o a la Procuraduría General de la República (PGR). En caso de resultar lesionado, aunque se trate sólo de un “moretón”, acudir a un centro de salud, pedir un reconocimiento médico y obtener el certificado correspondiente.

Después, efectuar una denuncia en una delegación policiaca ante el Ministerio Público, entregar el certificado y declarar las circunstancias en que ocurrió la agresión e informar de malos tratos anteriores. La agresión aun por miembros de la familia, es un delito. La demanda legal es un derecho, un mecanismo de protección considerado por la ley.

Es recomendable que todo lo anterior se haga en presencia de un familiar o un amigo. Después, si se cree que alguno o varios miembros de la familia corren peligro, deben retirarse inmediatamente y pedir apoyo a un centro de asesoría jurídica. Huir del agresor, salva del peligro, pero no resuelve el problema.

Si se es agredido psicológicamente, se debe tener en cuenta que en la violencia emocional no se actúa como en la física, que produce una lesión, un traumatismo u otro daño y lo ocasiona inmediatamente. La violencia psicológica, seguida o no de ataques físicos, opera en el tiempo. Cuanto más tiempo persiste, mayor será el daño y sea cual sea su manifestación, será debido al desgaste que dejará a la víctima, imposibilitada para defenderse.

La víctima de maltrato psicológico hace todo lo posible para no empeorar la situación e intenta defenderse con medios ineficaces, que terminan en lo que Ana Martos menciona, como la “indefensión aprendida”, es decir, la víctima aprende a no defenderse cuando está segura de que no puede tener defensa, que haga lo que haga recibirá un castigo y que nadie la va a defender. Así, desarrolla una sensación de fracaso continuo y de impotencia, esto, la conduce a una actitud de pasividad, de dejar de reaccionar o de controlar lo que sucede; esto aumenta su ansiedad y depresión. De este modo, aprende a no hacer frente a continuas situaciones desagradables e inmanejables. La víctima sabía y se podía defender, pero ya no lo intenta.

Por tanto, para romper el proceso de desgaste, hay que defenderse, Esta defensa no tiene que ser necesariamente agresiva, porque, inclusive, hay quienes se sienten incapaces de devolver la agresión.

Ana Martos refiere y propone algunas estrategias de defensa, y puntualiza que lo más importante, una vez que se tiene conciencia de la situación, es pedir ayuda, buscar aliados y asesorarse.

Las recomendaciones para defenderse, de la violencia psicológica en forma de acoso o de malos tratos, son las siguientes:

En primer lugar, se debe tener conciencia, después, reforzar la autoestima; en tercer lugar, identificar la agresión y al agresor, además de que es importante tomar la decisión firme de defenderse y buscar ayuda profesional; luego pedir ayuda legal, romper la dependencia y organizar la resistencia; obtener apoyo buscando aliados y finalmente, tener una plática interna.

Tomar conciencia. Significa aceptar verdaderamente que se es víctima de situaciones de maltrato psicológico, que alguien nos hace daño y nos somete a tratos degradantes, a un proceso de acoso, a un chantaje emocional a cualquier otra forma de violencia psicológica.

En los tres casos de los alumnos investigados hay diversas formas de violencia emocional que pueden ilustrar y expresar situaciones agresivas que han creado a los menores estados de confusión que les han impedido tomar conciencia de su situación y pedir ayuda, como en el caso de Pedro, quien cree que con el tiempo y la distracción podrá superar sus alteraciones emocionales, o como Azucena, que ha interrumpido varias veces sus terapias.

En una de las formas de tener sentido claro de una situación de maltrato psicológico, es importante saber que quien debe crear conciencia no es el agresor, sino la víctima. El agresor, salvo excepciones, no es capaz de darse cuenta que está sometiendo a su víctima a un estado degradante,

porque cree que castigar, humillar, atacar o avergonzar, es “normal” y es la víctima quien lo provoca y tiene la culpa, o es culpa de las circunstancias, o del trabajo, o de la economía; siempre va a justificar su comportamiento agresivo.

Reforzar la autoestima. Las víctimas de agresión psicológica, generalmente lo son porque su autoestima es baja y de esto se aprovecha el agresor.

La autoestima se basa en sentimientos de la propia eficacia y capacidad para cumplir expectativas y lograr objetivos. Reforzar la autoestima significa quererse más, pero esto no es posible aprenderlo con explicaciones, por muy claras que éstas sean, o con decir a alguien: “quíete más”.

Para elevar la autoestima, que implica un cambio de conducta, de sentimientos, de formas de ser, de enfoque de la vida y de sí mismo, es necesario buscar ayuda psicológica. Los consejos, la insistencia en decir que se debe tener más amor a sí mismo y el hablar de un futuro optimista, no son útiles para acrecentar la autoestima, es necesaria una terapia que ayude a superar los problemas emocionales.

Identificar la agresión y al agresor. Ya que se tiene conciencia de una situación de maltrato, de acoso o de violencia, se debe identificar el tipo de agresión a que se está sometido e identificar la identidad del agresor, sus intenciones y sus fines. Cuando la violencia se crea en la familia, no es difícil identificar a los agresores, como cuando se origina en un medio más amplio como la empresa, la escuela o cualquier otro centro de desarrollo personal, lo que es más complicado.

Para identificar al agresor, primero hay que saber cómo está agrediendo. La agresión es lo que hace sentir mal, lo que obliga a hacer cosas contra la voluntad, lo que provoca culpa, o miedo.

En algunos casos, la agresión es muy definida y su objetivo tan claro que no es necesario descifrar el mensaje, como en el caso de las venganzas o los propósitos de disminución de la personalidad. En otros, la agresión tiene motivos y objetivos ocultos, que es preciso aclarar, como las manipulaciones mentales o los chantajes afectivos. La ayuda psicológica es de gran ayuda para esclarecerlos, porque es necesaria la visión de alguien neutral que capte la situación, sin inclinarse hacia una de las partes.

Tomar la decisión firme de defenderse. La víctima debe tomar la determinación de romper una relación dañina y se atreva a denunciar una situación de maltrato. Terminar con la situación supone la ruptura física o psicológica con quien maltrata. Puede tratarse de la pareja, de una situación de dependencia, de una relación de chantaje con un familiar o cualquier otra persona, etc. Se trata de un “hasta aquí”; la decisión de plantarse y romper algo.

Es necesario saber que “romper” con esta condición tiene una serie de implicaciones que, de no saberlas manejar, conducirán a “dejar las cosas como están”. Ni ruptura ni enfrentamiento. Una de estas implicaciones es la sobrecarga de angustia ante lo desconocido que puede presentarse después y que puede convertirse en temor físico y que se expresa en pensamientos como: “me va a matar”, “si hago eso, me mata”, “sería capaz de lo peor” u otras que demuestran un profundo temor.

Tan pronto surge la angustia aparece la obsesión como un mecanismo de defensa con pensamientos recurrentes, que hacen dudar a la víctima de si la decisión tomada es válida o correcta con ideas como: “¿no será un mal entendido?”, “¿y si me equivoco y luego no hay remedio?”, “es mi trabajo y hay que aguantar”, “no sé que podría suceder después”, “no sé si mejor no hago nada”.

Cuando ya está visto el maltrato, se debe tener voluntad para acabar con este estado y no permitir que la obsesión impida continuar con este propósito, con un engañoso “dar tiempo al tiempo” o “esperar un poco más a ver si cambia”, que son trampas para disipar la angustia, y la única forma de eliminarla, es abandonar la decisión de defenderse. Si no se puede llevar a cabo el propósito de romper la situación de maltrato, la solución es buscar ayuda profesional.

Buscar ayuda profesional. La víctima de tratos que denigran la personalidad, debe buscar ayuda psicológica o ayuda legal. La ayuda psicológica es indispensable cuando la persona padece angustia, que se vuelve insoportable y aparece la obsesión con ideas de duda que impide enfrentarse a una situación de ruptura y “poner las cosas en su lugar”.

La ayuda psicológica, posible por medio de varios métodos, reduce los niveles de angustia y rompe con la duda obsesiva para continuar con la decisión tomada y tener claro que se quiere terminar con ella definitivamente. Aporta la fuerza para mantenerse firme, contribuye a utilizar correctamente los recursos que se tienen para solucionar la situación sin culpas ni remordimientos. Esto no se da de un momento a otro, requiere un esfuerzo y tiempo, pero es lo único que funciona.

Pedir ayuda legal. Es necesario solicitar este tipo de ayuda en situaciones que requieren la intervención judicial para resolverse. La violencia psicológica no deja huellas evidentes que puedan presentarse en un juicio como pruebas de maltrato, pero sí deja una señal que puede demostrar un especialista y que sirven de indicios para llegar a probar que son consecuencia de maltrato psicológico y que el agresor es culpable de ellos.

Una de las primeras alteraciones que padece la víctima es el trastorno del sueño; se puede generar hipertensión o enfermedades cardiovasculares, depresión, ansiedad, fatiga, problemas metabólicos de sobrepeso o pérdida de peso, trastornos gástricos o enfermedades terminales, como el cáncer.

Esto no es producto de observación, es el resultado de investigaciones de expertos en neurofisiología (ciencia que estudia las funciones del sistema nervioso), neurología (ciencia que estudia el sistema nervioso y sus padecimientos) y psiquiatría (ciencia que estudia las enfermedades mentales). Por tanto, estos indicios pueden ser útiles en un juicio legal por medio de un informe elaborado por un psiquiatra y que asegure que los daños psicológicos y físicos que presenta la víctima son derivados de la violencia emocional.

Romper la dependencia. La dependencia suele ser engañosa y se confunde con el amor o la amistad y crea lazos tan fuertes que se piensa que es prácticamente imposible separarse de la persona con quien se establecen, por lo que se debe comenzar por destruir poco a poco estas ataduras y comprender que la dependencia es un proceso de asociación.

Esto quiere decir que se aprende asociando unas situaciones con otras o con algunos hechos o vivencias, como las relaciones amorosas o de amistad, con lugares, cosas, melodías, aromas, etc., y esto dificulta el proceso de rompimiento, pues estas asociaciones se refuerzan con la repetición y la costumbre, por ejemplo, hay quienes no consiguen volver a un lugar determinado después de una ruptura amorosa porque se liga ese sitio con la persona amada.

Pero es importante saber que por muy sólidas que sean estas asociaciones se pueden romper, porque son temporales. Por tanto, es aconsejable empezar a modificarlas, sin perder de vista el objetivo final, que es la ruptura definitiva.

También es imprescindible no enterar al agresor de la intención del rompimiento, de lo contrario, sólo lo tomará como una amenaza y se le daría la oportunidad de preparar una estrategia de contrataque, que confunda a la víctima haciéndola creer que va a cambiar, y así seguirá dominándola.

Organizar la resistencia. La resistencia consiste en prepararse para soportar la nueva situación que se ha de producir, en tanto que la ayuda psicológica fortalece a la víctima y la ayuda legal consigue su fin. Esto requiere de la plática interna, de no acceder a la manipulación y de contar con aliados. Para resistir, es necesario contar con las personas a las que se ama; no se debe estar solo ni aislado.

Buscar aliados. Los aliados son los familiares, los amigos o los compañeros que pueden prestar apoyo de diferentes maneras, y comprender la situación. Son personas dispuestas a escuchar sin juzgar, sin reprochar y sin confundir, porque en circunstancias dolorosas, la catarsis verbal es fundamental.

La plática interna. Es la conversación que se mantiene consigo mismo, en la que se plantean numerosas preguntas: se responde, se analiza y se llega a una conclusión cuando se enfrenta determinadas situaciones; permite estudiarlas.

Es importante saber que esta plática interna depende del estado de ánimo y de la decisión de romper una amistad o un lazo amoroso; puede cambiar por las condiciones emocionales. Lo que se inicia con el propósito de rompimiento puede encaminarse, sin notarlo, hacia motivos o soluciones que permitan reanudar la relación.

Muchas víctimas de maltrato, principalmente, niños, adolescentes, ancianos o discapacitados, se encuentran indefensos ante su agresor y necesitan ayuda de la sociedad o de las instituciones. Si la víctima es incapaz de hacerle frente a una situación de violencia de cualquier tipo, es obligación de los familiares, amigos, maestros, vecinos, etc., brindarle apoyo.

¡YO! ¿VIOLENTO?

Como se ha mencionado, cuando se viven cotidianamente situaciones de violencia de diferentes tipos, la agresión se convierte en una forma de conducta “normal” porque es común que la mayoría de las personas actúe de este modo. No existe una referencia de comportamiento respetuoso y tolerante con el que se compare una conducta agresiva o una que no lo sea; a menos que se recurra a la conciencia y se pueda reconocer algún proceder inadecuado.

Para saber si se es violento, afirma Ernesto Lammoglia, basta con responder “sí” a la pregunta: ¿ha lastimado usted a alguien de su familia?. La respuesta no admite intermedios como: “de vez en cuando”, “casi no”, “nada más una vez”, y otras respuestas parecidas; la pregunta incluye cualquier tipo de daño, físico o psicológico. Si la respuesta es sí, se debe aceptar el hecho de que la conducta violenta es progresiva y que terminará por destruir a la familia. Esta pregunta no se debe limitar sólo a la familia, sino que también debe ser extensiva a los diferentes ámbitos en que una persona se desarrolla pues causaría daños como: perder el empleo, terminar con una relación de pareja o de amistad, o relaciones familiares. Ningún comportamiento agresivo se justifica; se debe asumir la responsabilidad del hecho y buscar ayuda.

El concepto daño se interpreta de diferentes maneras, pero en la mayoría de las personas, principalmente los agresores, se asocia con una o varias heridas visibles, tangibles, pero además, ostentosas. Por tal razón se piensa que un rasguño o un pequeño “moretón” ocasionados por un acto agresivo, no son un daño; así también, cuando se hace burla de alguien, se le chantajea, se le habla en tonos irónicos, etc., son actos violentos, tan comunes y que no dejan huellas visibles que difícilmente se les consideraría dañinas. En algunas ocasiones ni siquiera la víctima se percató de ello, sólo se siente “mal”, pero no sabe que está siendo agredida.

Analizar la propia conducta, la de la familia, la de los compañeros de trabajo, la de las personas de los diferentes entornos de desarrollo personal y relacionar los diferentes comportamientos puede revelar que se ha actuado con violencia o que se ha sido víctima de agresiones. Pero si se concluye que se es agresor, esto se debe aceptar.

Es probable que se viva en una familia en donde no se cometan agresiones físicas, ni se grite; o en un ambiente laboral o social en donde tampoco se grite y todos se traten “cordialmente”; sin embargo se esté ejerciendo una violencia sutil e imperceptible y no es posible considerarse no violento sólo porque no se ataca física o verbalmente a alguien. Se puede ser demasiado violento al adoptar actitudes de indiferencia, de negligencia, de disimulo; al acumular resentimientos, odio, deseo de venganza, etc., y aunque no se tenga conciencia de ello se causa daño, a sí mismo y a los seres queridos.

Algunas conductas violentas de las que difícilmente es posible percatarse, o que crean confusión por ser consideradas “normales” son:

- Creerse “perfecto” y subestimar el trabajo de los demás con frases como: “me hubiera salido mejor a mí”, “mejor yo lo hubiera hecho”, “¿tanto para ‘eso’?” o “deja, lo hago yo”.
- Utilizar algún error del pasado de alguna persona para juzgarla
- No admitir ideas nuevas y anteponer las propias. Y en caso de escuchar los nuevos razonamientos levantar la mirada y exclamar: ¡aaaah!
- No creer en la capacidad de otras personas y manifestarlo con expresiones como: “a ver si puedes”, “dudo que puedas” o “bueno, trata”.
- Burlarse de los temores, fracasos, equivocaciones, desistimientos y diferencias de los demás

Las formas de dirigirse a los miembros de la familia, principalmente, hacia los niños y los adolescentes pueden ser mensajes velados que denotan poder y autoritarismo, como: “porque lo digo yo, por eso”. El mensaje que acompaña a esta frase es: “yo soy grande y tú eres chico; yo soy listo y tú eres tonto; yo tengo poder y tú no lo tienes; yo ordeno y tú obedeces; yo no tengo porque escucharte y tú tienes que hacerlo; yo tengo la razón y tú no puedes hablar”. Esta frase, lejos de infundir respeto, provoca resistencia y crea rencor y distanciamiento.

“¿Qué te dije?”; “¿ves?, lo sabía”; “¿no me creías, verdad?”; “ahora lo sabes”; “eso te dice que yo tenía la razón”; “eso es lo que te dije, ¿no te acuerdas?”, etc. Estas frases contienen burla y superioridad; lastiman a quien van dirigidas y pone barreras entre las personas.

“Tu hermano nunca se porta así”; “tu hermano sacó mejores calificaciones que tú”; “¿por qué no puedes ser como tu hermano?”; “a los niños hay que verlos, no escucharlos”; “deja de ser tan...tonto, llorón, latoso, etc.”; “estás tonto”; “¿qué no piensas?”; “¿estás mal de la cabeza?”; “nunca llegarás a ser nada bueno”; “me voy a enojar contigo ¿eh?”; etc. Estas expresiones dejan expuesto a alguien como deficiente; envían un mensaje al que lo recibe, de no ser suficientemente inteligente, bueno, rápido o capaz. Si se repiten constantemente, con el tiempo se vuelven convicción. En el caso de las comparaciones, hay otra desventaja: incrementan la rivalidad natural entre hermanos, dañan su relación y los distancian.

Poner apodos a los miembros de la familia, a los compañeros de la escuela o del trabajo, disfrazar la ofensa con bromas, burlarse de alguien o molestar con actitudes de desprecio y superioridad son conductas tan cotidianas que no se pensaría que se causa daño con ellas.

Con bromas malintencionadas, burlas e ironías, se subestima a quien las recibe, nunca le son chistosas y muchas veces son humillantes y lastimosas.

“Debería darte vergüenza”; “alguien que quiere a su madre no haría ‘eso’”; “Dios te está mirando”; “a Jesús no le hubiera gustado ‘eso’”; “¿qué van a pensar de ti?”; “me has decepcionado”; “si no haces eso, me voy a enojar contigo”; “me estás dando un dolor de cabeza”; “si haces ‘eso’, ya no te voy a querer”; “no estoy tranquilo porque me preocupo por ti”; “si no haces lo que te digo, me voy”; etc.

Con todas estas expresiones se tiene la intención de crear culpa y las utilizan quienes tienen la necesidad de hacer cambiar a la persona a quien van dirigidas valiéndose de la manipulación y el chantaje afectivo.

Las personas expuestas a la culpa regularmente empiezan a creer que la tienen, se ven a sí mismas como culpables y actúan de acuerdo con esa creencia. La culpa, la manipulación y el control ocasionan resistencia y resentimiento de quien las padece.

Lo anterior obliga a reflexionar acerca del propio comportamiento e identificar algunas frases que probablemente se hayan utilizado en distintas circunstancias y no se haya tenido conciencia de ello. Y tomar en cuenta, también, que las anteriores expresiones tienen un sinnúmero de variantes, según las situaciones en que se viertan; y por tanto es necesario poner atención en la forma de dirigirse a otra persona, sea familiar, compañero, vecino, amigo, etc., y contribuir de este modo a la no violencia.

REFLEXIONES FINALES

Tomando en consideración lo que desde niños aprendemos acerca de la importancia de la familia, por medio de lo que nos enseñan en la escuela, de conversaciones entre diferentes personas, de nuestros propios padres y familiares, pensaríamos que la familia es el medio ideal en el que cualquier persona crecería y se desarrollaría sanamente; que tendría salud física y emocional; la completa posibilidad de contar con atención, comprensión, comunicación y amor; una guía para lograr autoafirmación e independencia personales. Pero para nuestra sorpresa, cuando descubrimos el lado oscuro de la familia, ese ángulo, del que muchos se resisten a hablar, que inclusive, niegan su existencia y que otros tantos conocemos porque nos hemos encarado con él, nos damos cuenta de que es precisamente, en la familia donde se violan los más elementales derechos humanos, donde la persona conoce y ejerce por primera vez la violencia en sus diferentes formas y matices, muchas veces tan sutiles que no los identifica, no los “siente”. Este secreto a voces estigmatiza y cambia el rumbo de la vida de las personas para siempre.

Iván, Pedro y Azucena han padecido y padecen continuamente diversas formas de violencia de sus padres y otros miembros de la familia, de los que “los aman”. Esto ha impedido que se desarrollen sanamente, pues presentan deficiencia en su salud física, y, emocionalmente muestras distintas alteraciones, como en el caso de Azucena, que padece pesadillas y frecuentes crisis existenciales y depresivas; como el de Iván que se muestra indiferente ante la vida, su vida; y se ha aislado, ya casi no se relaciona con sus compañeros y evita su cercanía; o el de Pedro quien se niega a reconocer que haya resentido los graves daños que la violencia le ha causado. Ninguno de ellos ha logrado alcanzar el equilibrio que le permita dar dirección a su vida.

Pocos nos hemos dado cuenta de que la violencia en sus diferentes formas de ejercerla es utilizada por muchas familias y en otros entornos como una herramienta para intentar resolver conflictos, para lograr un fin deseado, para someter a alguien a la propia voluntad, para mostrar poder, en fin, para obtener beneficio de algo o alguien.

Iván, Pedro y Azucena tuvieron que aceptar las condiciones de vida en sus respectivas familias sin que alguien hubiera intervenido para mejorarla, pues sus padres, según ellos, estaban en “su derecho” cuando ejercían violencia contra sus hijos; y la sociedad no reprocha que los padres y, muchas veces, otros miembros de la familia, que intimiden, golpeen, insulten, humillen, avergüencen y chantajeen a los hijos, si “se lo merecen” o lo “creen” conveniente. La mayoría de las ocasiones, los menores se encuentran completamente indefensos y desprotegidos ante estas vejaciones.

Así, la familia que se ha considerado sagrada, ejemplo impuesto de unión y respeto, prepara al niño y después al adolescente para que durante su vida haga uso de la violencia como un derecho de los padres y otras personas que lo rodean o que la acepte sin protestar.

Por esto, creo necesario que la sociedad se conscientice de los alcances, daños y consecuencias que provoca el comportamiento violento y que debemos poner especial atención en los niños, pues son ellos con frecuencia, víctimas de diferentes agresiones en los propios hogares, ya que son los más

propensos a ser atacados por no saber defenderse. Además, de que es en esta etapa de desarrollo de la vida en la que van incorporando los distintos valores: éticos, afectivos, culturales e ideológicos que les dejarán influencia. Y todos estos valores, los toman de la familia.

De modo si se ignora, se esconde o se disimula una situación de maltrato contra los niños y no se les da atención médica, psicológica y legal, se motiva en ellos la idea de que la violencia de los adultos es un acto legítimo porque la sociedad no lo sanciona ni lo castiga legalmente.

Así mismo, creo preciso promover que la sociedad reconozca las diferentes conductas violentas como tales, y como un acto injustificable, insano y destructivo, pues pude darme cuenta que en varias situaciones vividas por Iván, Pedro y Azucena, ni siquiera sabían que estaban siendo violentados, simplemente se sentían “mal” o culpables, pero no reconocían ciertas actitudes de sus padres como agresivas; ellos relacionaban la violencia con golpes dolorosos o que dejaran huella; gritos e insultos con palabras altisonantes, lo cual me sorprendió, porque cuando no había gritos, insultos ni golpes, pero había indiferencia hacia ellos, sus padres consideraban que “no les hacían nada”, según ellos mismos.

Considero indispensable, también, que se revalore la importancia y el significado que tiene la mujer en los aspectos: laboral, económico, cultural, social y familiar y así comenzar a modificar las mentalidades que la desplazan y la consideran un ser “de segunda”, pues esta posición la ha hecho y la hace víctima vulnerable de violencia y, a su vez, como resultado, ejerce de actos agresivos en el hogar, principalmente contra sus hijos y, además, se convierte para ellos en un modelo dañino por ser, casi siempre, la única responsable de su cuidado y su educación.

En el caso de Azucena, su madre era la única responsable de su cuidado y educación, y mostraba por ella sólo un interés económico; en cuanto Azucena dejó de ser becaria, las diferentes agresiones que recibía se intensificaron, a grado tal que dejó de sentir interés por sus estudios; hacía lo posible por pasar el menor tiempo en su casa, la que pensaba abandonar en poco tiempo. Su papá no le daba mucha importancia a su desarrollo escolar, sobre todo porque es mujer, pues decía que “las mujeres son para la casa”. Mi sorpresa fue mayúscula cuando supe que el padre decía esto.

Ante las desoladoras condiciones del comportamiento humano y el aumento, en la vida cotidiana, de la violencia, parecería prácticamente imposible erradicarla, pero si cada uno de nosotros tratamos de crear conciencia de nuestra conducta hacia nosotros mismos y hacia los demás, con el propósito de reconsiderarla y modificarla, se empezarían a dar cambios en nuestra persona, en la familia y en los distintos ámbitos de desarrollo humano; y se construirían relaciones equitativas que nos ayudarían a recuperar nuestras dimensiones lúdicas, afectivas y no violentas. Pero, para lograrlo, el primer paso es reconocerla y darla a conocer.

ANEXO. Instituciones de Apoyo para Personas Violentas o Violentadas.

Victimatel

Tel. 55 75 54 91

Locatel

Tel. 56 58 11 11

Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (Coriac)

Diego Arenas Guzmán 189

Col. Iztaccíhuatl, México, D.F.

Tel. 56 96 34 98

Asesoría Psicológica para Hombres

Fiscalía para Delitos Sexuales

General Gabriel Hernández No. 56, 1°. Piso

Col. Doctores

Tel. 53 46 81 11

Atención Psicológica

Fiscalía para Menores

General Gabriel Hernández No. 56, 2°. Piso

Col. Doctores

Tel. 53 46 86 93

Atención Psicológica

Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A.C. (ADIVAC)

Pitágoras 842

Col. Narvarte

Tel. 56 82 79 69

Apoyo Psicológico, Médico y Legal

Unidad de Atención y Prevención de la Violencia Familiar (UAVIF)

Delegación Azcapotzalco

Calle Geología esq. Herreros s/n

Col. Unidad Habitacional El Rosario

Atención psicológica y asesoría legal
Horario: 9:00 a 18:00 hrs. lunes a sábado
Tel. 53 19 65 50

Delegación Benito Juárez
Eje 5 Sur, Ramos Millán No. 95
Col. Héroes de Chapultepec
Apoyo psicológico y asesoría legal
Horario: 9:00 a 18:00 hrs. lunes a sábado
Tels. 55 90 48 17 y 55 79 16 99

Delegación Cuajimalpa
Av. Veracruz No. 130
Col. Cuajimalpa
Apoyo psicológico y asesoría legal
Horario: 9:00 a 18:00 hrs. lunes a sábado
Tel. 58 12 25

Delegación Cuauhtémoc
Gante No. 15, 2º. Piso, despacho 224 y 225
Col. Centro
Horario: 9:00 a 18:00 hrs. lunes a sábado
Tel. 55 12 94 95

Delegación Gustavo A. Madero
Paseo Zumárraga y Aquiles Serdán
Col. La Villa
Horario: 9:00 a 18:00 hrs. lunes a sábado
Tel. 57-81-96-26

Delegación Iztacalco
Oriente No. 116
Col. Cuchilla Gabriel Ramos Millán
Apoyo psicológico y asesoría legal
Horario: 9:00 a 18:00 hrs. lunes a sábado
Tel. 56 50 18 03

Delegación Magdalena Contreras
Calle Piaztic s/n
Col. San José Atacasco
Apoyo psicológico y asesoría legal
Horario: 9:00 a 18:00 hrs. lunes a sábado
Tels. 56 81 27 34 y 56 52 19 86

Delegación Miguel Hidalgo
Calz. México Tacuba No. 235, 3er. Piso
Col. Un hogar para nosotros

Apoyo psicológico y asesoría legal
Horario: 9:00 a 18:00 hrs. lunes a sábado
Tel. 53 41 96 91

Delegación Tlalpan
Carretera Federal a Cuernavaca No. 2
Col. La Joya
Apoyo psicológico y asesoría legal
Horario: 9:00 a 18:00 hrs. lunes a sábado
Tel. 55 13 98 35

Delegación Venustiano Carranza
Lucas Alamán No. 11, 1er. Piso
Col. Del Parque
Apoyo psicológico y asesoría legal
Horario: 9:00 a 18:00 hrs. lunes a sábado
Tel. 55 52 56 92

Delegación Xochimilco
Calle Dalia s/n esq. Las Flores
Col. Barrio San Cristóbal
Apoyo psicológico y asesoría legal
Horario: 9:00 a 18:00 hrs. lunes a sábado
Tel. 56 75 82 70

Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A.C. (ADIVAC)
Pitágoras No. 842
Col. Narvarte
Apoyo psicológico, médico y asesoría legal
Horario: 9:00 a 20:00 hrs., lunes a viernes y 9:00 a 14:00 hrs. sábado
Tel. 56 82 79 69

Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI)
General Gabriel Hernández No. 56, PB
Col. Doctores
Apoyo psicológico, médico y asesoría legal
Horario: 9:00 a 19:00 hrs. lunes a viernes
Tel. 53 45 52 49

Centro de Atención Psicológica para Mamás

Av. Coyoacán No. 1012-1
Col. Del Valle
Apoyo psicológico
Horario: 9:00 a 14:00 hrs. lunes a sábado
Tel. 55 75 09 72

Programa de Atención a Víctimas Sobrevivientes de Agresión Sexual (PAIVSAS)

Facultad de Psicología de la UNAM
Apoyo psicológica
Tel. 56 22 22 54

Instituto Personas

Capuchinas No. 10-104
Col. San José Insurgentes
Atención psiquiátrica y psicológica para niños, adolescentes y adultos; terapia familiar y de pareja
Horario: 11:00 a 13:00 hrs., y 15:30 a 19:00 hrs. lunes a viernes
Tels. 56 15 01 73 y 56 11 55 20

Instituto Nacional de las Mujeres

Alfonso Esparza Oteo No. 119
Col. Guadalupe Inn
Apoyo psicológico y asesoría jurídica
Horario: 9:00 a 19:00 hrs. lunes a viernes
Tels. 53 22 42 00 Atención las 24 hrs. 01 800 911 25 11

Centro de Apoyo a la Mujer “Margarita Magón”

Carlos Pereira No. 113
Col. Viaducto Piedad
Asesoría jurídica y apoyo psicológico
Horario: 9:00 a 19:00 hrs. lunes a viernes

Centro de Terapia de Apoyo de Delitos Sexuales (CTA)

Pestalozzi No. 1115
Col. Del Valle
Apoyo psicológico, médico y asesoría jurídica
Horario: 9:00 a 19:00 hrs. lunes a viernes
Tels. 52 00 96 32 y 52 00 96 33

Asociación Mexicana de Psicoterapia Analítica de Grupo (AMPAG)

General Molinos del Campo No. 64
Col. San Miguel Chapultepec
Apoyo psicológico individual y en grupo
Horario: 12:00 a 20:00 hrs. lunes a viernes y 10:00 a 14:00 hrs. sábados
Tels. 55 15 10 41 y 52 73 74 01

Av. Universidad No. 1815, entrada A-100
Col. Octopulco
Apoyo psicológico individual y en grupo

Horario: 12:00 a 20:00 hrs. lunes a viernes y 10:00 a 14:00 hrs. sábado
Tel. 56 61 53 21

Asociación de Mujeres Sobrevivientes de Abuso Sexual (MUSAS)

Dr. Durán No. 4, despacho 214, 2ndo. Piso

Col. Doctores

Apoyo Psicológico

Horario: 9:00 a 20:00hrs. lunes a viernes y 8:00 a 15:00 hrs. sábado

Tel. 55 78 91 97

BIBLIOGRAFÍA

- Ambercrombie, Nicholas y otros. **DICCIONARIO DE SOCIOLOGÍA**. Ed. Cátedra, Madrid, 1986.
- Biddulp, Steve. **MÁS SECRETOS DEL NIÑO FELIZ**. Ed. Edaf, Madrid, 2000.
- Cantavella, Juan. **MANUAL DE LA ENTREVISTA PERIODÍSTICA**. Ed. Ariel, Barcelona, 1996
- Carison, Richard. **NO E AHOGUES EN UN VASO DE AGUA**. Ed. Alamah, México, 2003.
- Castañeda, Marina. **EL MACHISMO INVISIBLE**. Ed. Grijalgo, México, 2002.
- Corsi, Jorge. **MALTRATO Y ABUSO EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO**. Ed. Paidós, Buenos Aires, 2003.
- Curran, Dolores. **¿CANSADO DE DISCUTIR CON SUS HIJOS?**. Ed. Panorama, México, 2001.
- Del Río Reynaga, Julio. **PERIODISMO INTERPRETATIVO**. Ed. Trillas, México, 1994.
- Del Río Reynaga, Julio. **TEORÍA Y PRÁCTICA DE LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS INFORMATIVOS**. Ed. Trillas, México, 1994.
- DICCIONARIO BÁSICO DEL ESPAÑOL DE MÉXICO**. Ed. El Colegio de México, México, 1991.
- DICCIONARIO DE LA LENGUA, GRAMÁTICA Y VERBOS**. Ed. Biblioteca Básica Visual, Colombia, 1995.
- DICCIONARIO SANTILLANA DEL ESPAÑOL**. Ed. Santillana, México, 1993.
- Dutton, Donald G. Y Golant, Susan K. **EL GOLPEADOR**. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1999.
- Fize, Michel. **¿ADOLESCENCIA EN CRISIS?**. Ed. Siglo XXI, México, 2001.
- Forward, Susan y Buck, Criag. **PADRES QUE ODIAN**. Ed. Grijalbo, México, 2000.
- Fredén, Lars. **ASPECTOS PSICOLÓGICOS DE LA DEPRESIÓN**. Ed. FCE, México, 1986.
- From Erich y otros. **LA FAMILIA**. Ed. Península, Poutuca, 1978.
- Galimberti, Umberto. **DICCIONARIO DE PSICOLOGÍA**. Ed. Siglo XXI, México, 2002.
- Gallino, Luciano. **DICCIONAARIO DE SOCIOLOGÍA**. Ed. Siglo XXI, México, 1995.

- Gesell, Arnold. EL ADOLESCENTE DE 15 Y 16 AÑOS. Ed. Paidós, México, 2001.
- González Reyna, Susana. PERIODISMO DE OPINIÓN Y DISCURSO. Ed. Trillas, México, 1999.
- Halperín, Jorge. LA ENTREVISTA PERIODÍSTICA. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1995.
- Hansen, Soren y Jensen, Jesper. EL PEQUEÑO LIBRO ROJO DE LA ESCUELA. Ed. Peña Hnos., México, 2002.
- Harré, Rom y Lamb, Roger. DICCIONARIO DE PSICOLOGÍA SOCIAL Y LA PERSONALIDAD. Ed. Paidós, Barcelona, 1992.
- Ibarrola, Javier. EL REPORTAJE. Ed. Genika, México, 1991.
- Lammoglia, Ernesto. LA VIOLENCIA ESTÁ EN CASA. Ed. Grijalbo, México, 2002.
- Leñero, Vicente y Marín, Carlos. MANUAL DE PERIODISMO. Ed. Grijalbo, México, 1986.
- Lew Childre, Doc. ADOLESCENTES SEGUROS. Ed. Selector, México, 2003.
- Lindenfield, Gael. AUTOESTIMA. Ed. Plaza & Janés, Barcelona, 2001.
- Lolas, Fernando. AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA. Ed. Losada, Buenos Aires, 1991.
- Marececk, Mary. CÓMO LIBRARSE DEL MALTRAO DE SU PAREJA. Ed. Panorama, México, 1999.
- Martínez Albertos, José Luis. CURSO GENERAL DE REDACCIÓN PERIODÍSTICA. Ed. Mitre, Barcelona, 1983.
- Martos Rubio, Ana. ¡NO PUEDO MÁS!. Ed. Mc. Graw Hill, Madrid, 2003.
- Merani, Alberto L. DICCIONARIO DE PSICOLOGÍA. Ed. Grijalbo, Barcelona, 1982.
- Monsivaís, Carlos. A USTEDES LES CONSTA. Ed. Era, México, 2003.
- Moormon, Chich. CÓMO HABLARLE A LOS HIJOS, ts. III, V. Ed. PMP, México, 2002.
- PEQUEÑO LAROUSSE ILUSTRADO. Ed. Larousse, E.U., 1996.
- Ramírez Solórzano, Martha Aída. HOMBRES VIOLENTOS. Ed. Plaza y Valdés, México, 2002.
- Rodríguez, Pepe. PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN: TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS. Ed. Paidós, Barcelona, 1994.
- Sarasua, Belen y Zubizarreta, Irene. VIOLENCIA EN LA PAREJA. Ed. Aljibe, Málaga, 2000.

HEMEROGRAFÍA

Experiencias Julia Santibañez, publicación mensual, enero de 2004, Año 1, núm. 5.

Letras Libros. Enrique Krauze, publicación mensual, diciembre de 2002, Año IV, núm. 48.

Mochate con tu Salud. José Manuel Martínez Trujillo, publicación semestral, septiembre de 2002, núm. 0.

Quo. Carlos Pedroza Luna, publicación mensual, diciembre de 2003, Año 7, núm. 74.

Voces de Coyoacán. Yuri Vladimir Silva Santos, publicación mensual, febrero de 2004, Año 0, núm. 2

ENTREVISTAS

Estrada Vera, Ana María. Psiquiatra General del hospital Adolfo López Mateos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, (ISSSTE).

Jiménez Olivares, Ernestina. Psiquiatra del Centro de Salud, Gustavo A. Rovirosa.

Lima Sánchez, Ernesto. Psicólogo Clínico del Centro de Salud, Gustavo A. Rovirosa.

Varela Hernández, Rosa María. Trabajadora Social Psiquiátrica y Orientadora Familiar del Centro de Salud, Gustavo A. Rovirosa.